



	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		

## ACTUALIDAD POLITICA

### Ya tenemos nuevamente en danza a Cambó!

Nutre los comentarios de esta jornada el trabajo de don Francisco Cambó, que anoche inserta en «La Veu de Catalunya». El funesto financiero catalán se congratula de las concesiones que el Gobierno de la República y el Parlamento constituyente hicieron a su región. Enumera nombres que como catalán le merecen gratitud: Alcalá Zamora, Azaña, Ossorio Gallardo, Luis Bello... Pero con extraña claridad declara que contando con todas esas valiosas colaboraciones y concursos, el Estatuto catalán no se hubiera transformado en ley sin el reciente veto castrense. El señor Cambó recuerda que la voluntad del Gobierno, el aliento del primer magistrado español, la autoridad del ex gobernador de Barcelona y el ahínco del presidente de la comisión hubieran sido exigidos para conseguir lo que hoy se ha logrado, aun contando con los votos que los nacionalistas vascos y gallegos añadirían al anhelo de la minoría catalanista. «El Estatuto—dice el señor Cambó—no hubiera sido aprobado o de serlo hubiera venido con tantas limitaciones y recortes, que en lugar de una satisfacción habría sido un agravio, de no haber hecho explosión, en el momento más comprometido de su tramitación, el complot pretoriano que paró en seco la campaña antiestatutista.»

El político catalán cierra su artículo afirmando que se ha dado la paradoja de que los enemigos de la autonomía fuesen sus decisivos alentadores.

Hay que reconocer, a pesar de lo dicho por el señor Cambó, que el ambiente en España se había en-

rarecido de tal suerte—no es momento de discernir si con razón o sin ella—que el Estatuto y tal vez la Reforma Agraria corrieran el peligro de sufrir hondas modificaciones o de no aprobarse en otro caso. Todas las campañas que se estaban realizando, toda la labor que logró formar un estado de opinión adverso cerráronse herméticamente al sonar en el paseo de Recoletos de Madrid los primeros disparos en la madrugada del 10 de Agosto.

De ello deben extraer copiosas enseñanzas los que se obstinan en situar pedregosos dificultades en la ruta republicana. El país tolera y quizá desee que se discutan los tonos y los modos gubernamentales, que sea una u otra la dirección de las innovaciones legislativas, pero no tolera que se lancen flechas sobre el régimen.

La intromisión militar en la política española queda sepultada por la voluntad popular que rememora los rubores del siglo XIX y las demencias de la dictadura. Las contumaces e ignaras derechas españolas deben pensar, si quieren que su actuación sea fecunda dentro de la República, en desconectarse de aquellos elementos que por su falta de capacidad y de sentido político consiguen al actuar lo contrario de lo que se propusieron.

Y en cuanto hace referencia a la nueva presentación de Cambó en el panorama político español, precisa decir que la consideramos de mal agüero, ya que no ha habido jamás un hombre de tanta jetatura como él.

¿A que vamos a tener la desgracia que acaba por declararse republicano? Sería una cosa lamentable.

## Valencia, región autónoma

Los debates parlamentarios acerca del proyecto del Estatuto de Cataluña, vivos y minuciosos, despertaron la curiosidad de los españoles y suscitaron apreciaciones diversas en torno a la autonomía. En los no aficionados a los estudios de este género prendieron temores injustificados y surgieron comentarios y opiniones que aumentaban la propia confusión en cuestiones de una sencillez insuperable.

Obscureciase el juicio, ya de suyo dañado por la pasión no pocas veces, al penetrar, sin los andadores de la inteligencia, en los dominios de la historia, la justicia, la lengua, el orden público, etc.

No son, desde luego, aspectos desdibujados, ni mucho menos, los apuntados y otros análogos. Bien que su estudio y organización consiguientes corresponden a gentes de preparación adecuada y no al vulgo. A éste, pues, hay que presentarle el problema en toda su simplicidad.

Con ser muy importantes todas aquellas cuestiones no constituyen la esencia, la base principal de la autonomía, sino que son natural consecuencia de ella.

El fundamento de la autonomía no es sino un concepto de libertad. Libertad que arranca de la individualidad y rige después la vida del Municipio y de la región.

La libertad del individuo, consignada en los Derechos del Hombre, está reconocida en las leyes y de un modo muy amplio en nuestra Constitución. Ella permite al ciudadano desenvolverse en su hogar como en la sociedad sin que poder alguno pueda arrebatarle los derechos que le pertenecen. El ciudadano es, dentro de su casa, soberano, en cuanto compete a las funciones inherentes a la vida privada. Su domicilio y su correspondencia son inviolables y nadie puede inmiscuirse en el régimen de la familia.

¿Qué diríamos si un Ayuntamiento, representante del Municipio, intentara imponer reglas que ordenasen nuestra vida familiar, todos aquellos menesteres que son exclusivamente nuestros, íntimos, hogareños?

Tal ocurre, pues, con el Municipio y con la región. Cuanto afecte

ta exclusivamente al primero—servicios de aguas, electricidad, transportes, etc.—¿por qué ha de someterse a extrañas ingerencias, a poderes superiores, a tutelajes que atentan por el solo hecho de su existencia, contra la libertad, contra el derecho municipal?

Y si un número de municipios, unidos por un interés común, se constituye en región para cumplir los fines propios de la comunidad, ¿con qué derecho puede imponerse una intervención extraña y autoritaria?

Reconocida, pues, la libertad del individuo, es absurdo negar la del Municipio y, en último término, la de la región.

¿Qué peligro ofrece todo ello para la unidad nacional? El daño ha sobrevenido siempre en los individuos, como en los pueblos, cuando se les privó de libertad. Porque la falta de ella desfalca el ánimo, mata la iniciativa, castra la voluntad y embrutece, al fin. De todo ello brotan las injusticias de unos cuantos privilegiados, los que dominan por la fuerza, que provocan en los demás una irritación incapaz de sentir amor a una patria, a una nación.

Si guiendo en marcha retrospectiva los razonamientos de quienes ven en la autonomía un peligro para la nación llegaríamos a crear nuevamente la esclavitud, que convertía en bestias a los hombres.

Demos al Municipio y a la región aquellas libertades que les son propias y España se desenvolverá rápidamente en la magna obra de su progreso y de su bienestar.

V. MARCO MIRANDA.

### El Dr. Altabás

nos comunica que a partir del día primero de Octubre próximo sus días de consulta, en Gandía, serán viernes y sábados, de nueve a una. Lo que hacemos público para conocimiento de sus clientes.

### Foches y patos

Hoy: CASA TORRENT  
Plaza Redonda, 15, Valencia

## UNA CAMPAÑA JUSTICIERA

### Quince años de presidio, por negarse a comer rancho

OTRA VISITA A LOS PRESOS.—LA AGRUPACION FEMENINA LOS MUERTOS MANDAN, ORGANIZA UN MITIN

«Valencia 14 de Septiembre de 1932.

Señor don Enrique Malboysson. Estimado correligionario: En el día de hoy visitamos a «los doce apóstoles del rancho» como los denomina el maestro del periodismo don Roberto Castrovido. Tal ha sido nuestra impresión al ver a esos jóvenes tras las rejas y tal la emoción sentida por ellos, que consideramos que deben continuar visitándolos aquellas agrupaciones que aún no lo hayan hecho.

Ya que esta agrupación fué la primera en levantar su voz, quiere continuar en la brecha y el próximo jueves 22, celebrará un mitin pro indulto de artilleros del cuartel de Pineda, por lo cual esperamos asistir a usted como iniciador de tan simpática campaña.

También cursamos al Gobierno unos telegramas en este sentido, poniendo en ellos el sentimiento de mujer que haciéndose cargo de la ausencia de sus familias hacen las veces de éstas para confortar y animar a unos desgraciados que no saben cómo agradecer la bondad y sentimientos de nuestra Valencia.

¡Viva la mujer republicana! Por la Agrupación Femenina Los Muertos Mandan del distrito del Museo, la presidenta, Vicenta Bayarri.

«Silla 15 de Septiembre de 1932.

Señor don Enrique Malboysson. Distinguido correligionario: Después de leer sus humanitarios artículos en pro de la libertad de las víctimas del cuartel de Pineda, tan injustamente condenadas, no puedo por menos que felicitar a usted para que siga por ese camino, pues campañas como esa son las que les ha dado el prestigio de que hoy gozan usted y el órgano de nuestro Partido.

Al mismo tiempo ruego al presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña y diputado por Valencia, conceda la libertad de dichos soldados.

Salud y República.  
Amparito Celda.»

LA FEDERACION, SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES, DECORADORES Y MURALES

«Valencia 14 Septiembre de 1932. Señor don Enrique Malboysson. Muy señor nuestro: La presente es para notificarle que en junta general se acordó, por unanimidad, felicitar a usted por la campaña emprendida en pro de los soldados presos en San Miguel de los Reyes, campaña tan humanitaria en sí que llega a todos los corazones y que esta entidad espera la continuará con todo el entusiasmo que usted ha puesto en ella hasta el logro de su aspiración, o sea el conseguir la libertad perdida de esos desgraciados soldados.

Al mismo tiempo participamos a usted que hemos cursado un telegrama al presidente del Consejo de ministros en nombre de los socios de esta entidad, pidiendo el indulto para dichos presos.

Sin más, reiterándole nuestra adhesión a su campaña, se repiten s. s. q. e. s. m., el presidente, Francisco Conejos; el secretario, Alfredo Tevar.»

«Burjasot 14 de Septiembre de 1932.

Señor don Enrique Malboysson. Valencia.

Muy señor mío: En la magnífica y justa campaña por usted emprendida en favor de los doce artilleros condenados por negarse a comer un rancho en malas condiciones, puede usted tener la seguridad que nos tiene a todos los republicanos a su lado en demanda de la libertad de los mismos.

Por conducto del periódico EL PUEBLO correspondiente al 2 del actual y del que de manera tan honrada y digna es usted redactor jefe veo en él una emocionante carta a usted dirigida por un entrañable amigo en representación de todos sus compañeros, en el cual le pide celebrar una entrevista que también veo publicada en este gran diario, que puede con franqueza y orgullo llevar el nombre

del fundador, el gran Maestro Vicente Blasco Ibañez.

Esta campaña está obteniendo un gran éxito pues hay que insistir hasta conseguir la libertad tan justa y ansiada por todos.

Veo con gran satisfacción su valerosa intervención en esta campaña, rogándole siga por el mismo camino de Humanidad y Justicia para conseguir la libertad de esos honrados jóvenes, que tan cruel e injustamente han sido castigados por un tribunal sin aima ni conciencia que en parte sólo ellos son los que deben llevar el traje de presidiario.

Si lo cree conveniente, dé publicidad a esta carta y reciba el testimonio de mi agradecimiento. —José Alonso Sancho.»

AGRUPACION FEMENINA LA BANDERA FEDERAL

«Valencia 14 de Septiembre de 1932.

Señor don Enrique Malboysson. Distinguido correligionario: Deoseosa esta Agrupación de adherirse y ayudar con todas sus fuerzas a su activa y generosa campaña en pro de los jóvenes artilleros recluidos en San Miguel de los Reyes, con fecha de hoy cursamos telegrama al señor presidente del Consejo de ministros, solicitando el indulto de estos pobres artilleros que, sin duda, en un momento de ofuscación cometieron el delito de negarse a comer rancho, pero una vez pasado el hecho y teniendo en cuenta lo que supone la inconsciencia juvenil y el desconocimiento de la magnitud que su acto significaba, creemos no se hará esperar mucho tiempo tan anhelado indulto, dadas las pruebas de comprensión y justicia a que nos tiene acostumbrados nuestro Gobierno republicano.

Deseardele salud y República, disponga de s. s. q. e. s. m., Sacramento García, presidente de la Agrupación Femenina La Bandera Federal.»

UNA OPORTUNA EVOCAION DE FELIX AZZATI

«Señor don Enrique Malboysson. Distinguido ciudadano y correligionario: Cullera, que en días angustiosos tuvo el consuelo de hallar en las páginas de EL PUEBLO el bálsamo que aliviara las penas de los caídos en 1911, y una pluma y una voz viril que en ese luchador diario y en el Congreso vibrara con los sentimientos nobles de Félix Azzati, en defensa de nuestros paisanos, debe hoy dejarse ir ante la justiciera campaña en favor de los soldados condenados excesivamente, con sánia, por unos jefes que después la mayoría de ellos ha escarnecido la disciplina y traicionado su promesa de servir lealmente a nuestra amada República.

Por eso me dirijo a usted en estos momentos, para sumarme en nombre del Partido de Unión Republicana de esta ciudad, que tengo el honor de presidir, a los deseos de la grandiosa opinión que se ha formado en esta campaña, clamando por el indulto de los soldados, castigados por el nimio delito de negarse a comer rancho.

Esperando que el diputado por Valencia y jefe del Gobierno señor Azaña sabrá escuchar a sus electores en este rasgo de humanidad y ordenará la revisión del Consejo de guerra, le saluda afectuosamente,  
Juan Bolufer.  
Cullera 13 Septiembre 1932.»

CASA DE LA DEMOCRACIA DE VALENCIA

«Señor don Enrique Malboysson. La Junta de la Casa de la Democracia, en su reunión del día 10, acordó por unanimidad adherirse a la campaña en favor de los muchachos condenados a doce y quince años de presidio por no querer comer rancho en malas condiciones en un cuartel de artillería en Sevilla.

Al mismo tiempo acordó, siguiendo de las instrucciones indicadas por EL PUEBLO, enviar un telegrama al jefe del Gobierno solicitando el indulto de los jóvenes infortunados. Con este motivo reiteramos nuestra adhesión incondicional a la campaña, al periódico y al Partido.—La Junta.»

EL COMITE CENTRAL FALLERO SE ADHIERE A LA CAMPAÑA

«Valencia 15 Septiembre de 1932.

Señor don Enrique Malboysson, redactor-jefe del diario EL PUEBLO, presente.

Muy distinguido señor nuestro: Ante la campaña justiciera y humanitaria que lleva a cabo con tan loable propósito en el popular diario EL PUEBLO, este Comité Central Fallero, no obstante su carácter festivo, al parecer, se adhiere en nombre de sesenta comisiones de fallas agrupadas en la Asociación General Fallera Valenciana, que representan los distintos barrios de la capital, a la justa petición de indulto de los doce apóstoles del rancho que sufren una condena indigna por un delito tan insignificante en el penal de San Miguel de los Reyes.

Esperando sea realidad causa tan justa por usted emprendida, le desean salud s. s. q. e. s. m., por el Comité Central Fallero,  
Alfredo Collado.  
Presidente accidental.»

NUEVAS ADHESIONES RECIBIDAS

Nos han remitido su adhesión y han enviado telegramas al jefe del Gobierno y diputado a Cortes por Valencia, don Manuel Azaña, en petición de indulto, los siguientes:

Ayuntamiento de Alcácer, el alcalde, Francisco Cervera; Centro Obrero de Agricultores de Sagunto, el presidente, Camilo Queipo García; Ayuntamiento de Utiel, el alcalde, Isidro Sánchez; Desiderio Garrido Alarcón, de Socuellamos (Ciudad Real); los ferroviarios José Prats Puig y Salvador Roca Bosch, de Bonmati; Centro R. A. de Picasent, el presidente de la Junta Municipal, Manuel Pradas; Luis Palacio, Gallargues Gardt (Francia); Samuel Montelón Oliva, residente en Berlín; Francisco Tarazona Ramírez, Vitoria; Germán Palafrugell Torribes, Sabadell; Centro R. U. y minoría republicana Autonomista del Ayuntamiento de Montesa, Mariano Borja; Juventud Unión Republicana Autonomista de Patraix, presidente, Salvador Sales; Ayuntamiento de Masafasar, el alcalde Lorenzo Castelló; Agrupación Femenina Mare Nostrum de Albuixech, Purificación Pedrés; Centro Instructivo Republicano de Albuixech, presidente, Bautista Peris; Ayuntamiento de Puebla de Farnals, el alcalde, Salvador Iborra; Ayuntamiento de Rafelbuñol, el alcalde, Salvador Garcés; Centro R. A. de Rafelbuñol, Alberto Oltra; Ayuntamiento de Cuartell, el alcalde, José Guillén; Ayuntamiento y secretario de Almufafes, Ramón Martí y Salvador Rodrigo; Comité Autonomista del Perelló, presidente, Francisco Simó; Progreso Píera, de Valencia; Ayuntamiento de Gandía, el alcalde, Salvador Pastor; Juventud Republicana Autonomista de Tabernes Blanques, el presidente, Francisco Bort; José Marco, de Valencia y Casa de la Democracia del Puerto, presidente, Balbastre.

### Una advertencia importante

Rogamos a todos cuantos se interesen por la suerte de los artilleros condenados y muy especialmente a los ayuntamientos de la provincia, que, juntamente con los escritos de adhesión que nos remiten, envíen al jefe del Gobierno y diputado a Cortes por Valencia don Manuel Azaña, mensajes y telegramas rebosantes de respeto, en petición de indulto.

Es de suma conveniencia que llegue a todas horas y de un modo incessante hasta el presidente del Consejo la voz de clemencia de todos los valencianos.

### Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos  
Colón, 82 — Teléfono, 11070

## ORIENTACIONES

### ¿Para qué quieres la «perra gorda»?

Suele ser hecha la pregunta con ese tono de franca rudeza, de democrática familiaridad con que el español pudiente—o medio—trata al mendigo, viendo en él, no un sér inferior, sino un igual arrastrado a la indignancia no importa por qué causas:

—¿Para qué quieres la «perra gorda»? ¿Para vino?

Es una pregunta que, por lo que en sí lleva de picaresca, de segunda intención, sólo puede ser contestada hipócritamente, con una hipocresía obligada que, a las claras, está revelando su recta intención:

—No, señorito; la quiero para un panecillo.

Y acaso sea verdad. Pero, por si no lo es, el español ha creído oportuno poner a salvo su buena fe; demostrar al pícaro su carencia de ingenuidad, su antipaletismo—o «antiprimismo»—para dejarse embaucar por cuantos más o menos sentimentales. Hecha esta pregunta antes de dar la limosna, el donante no se indignará más tarde si, al pasar por delante de una taberna ve, en efecto, al pícaro paladeando un vaso de vino. No sentirá tampoco timado o engañado, porque para que exista el engaño es condición indispensable que la buena fe de un ciudadano haya sido sorprendida, que la proposición haya sido una y el propósito otro.

Pues, bien; algo de esa reticencia que el español pone en la pregunta que dirige al mendigo en el momento de darle una limosna, es la que, con razón, podría inyectarse en la interrogación que los aliados tendrán que hacer a Alemania antes de contestar al famoso memorándum von Pápen Schleicher sobre la paridad de armamentos.

—¿Para qué quieres la igualdad bélica? ¿Para pegarnos?

Y claro está que la respuesta, redomadamente hipócrita, sólo podría ser comparable a la del pícaro mendigo:

—No, señor; para asegurar mi tranquilidad interior.

Pero con la diferencia de que las consecuencias de este «engaño tolerado» podrían ser algo más trascendentales que las del otro. Dejar, en efecto, armarse a un enemigo, no es lo mismo que dejar a un pordiosero gastarse en vino la «perra gorda» que picó para pan. Sobre todo, si ese enemigo es un enemigo como Alemania—como parte de Alemania al menos—ebrio de belicismo y ansioso de desquite.

Que Europa tuviera que vivir durante la primera década de este siglo pendiente del sable—y de los gestos teatrales—de Guillermo II, pudo pasar. Pasó ya. Pero que vuelva otra vez a vivir pendiente de las espuelas del general Schleicher—o de las amenazas de Hitler—sería demasiada candidez; digamos demasiada «primada» para nosotros a tono con el expeditivo dicho español.

Y que Schleicher-Hitler pidan la «perra gorda» para pan, sino para vino es una cosa incuestionable. Ya no son sólo los periódicos franceses e ingleses, las asociaciones feministas o esos escritores de todo el mundo «que—según ciertos políticos—ven fantasmas en el aire», quienes se atreven a lanzar abiertamente la acusación. Son los mismos alemanes, alemanes que, como dice el «Manchester Guardian», son tan buenos patriotas como von Pápen o el general Schleicher, pero que entienden de otro modo el patriotismo, los que comienzan a alarmar se ante la posibilidad de una aceptación del memorandum por parte de los aliados.

«Lo que ellos quieren—han dicho estos ex combatientes de la Gran Guerra, con las huellas de la metralla todavía en sus miembros mutilados—es otra hecatombe. Lo que ellos entienden en realidad cuando hablan de la igualdad en los armamentos, es una entrada triunfal en París. Su objetivo es la Alsacia-Lorena y el corredor polonés. ¡Si aunque sólo fuera por el amor de Dios los franceses pudieran decirles: ¡no! Que los franceses no permitan una tal propaganda.»

Y aunque, naturalmente, estas voces angustiadamente patéticas nada nuevo añaden a lo que, por sabido, damos todos por descontado, ellas sirven al menos para mostrar al mundo—con el valor de autenticidad que su mismo nacionalismo les presta—cuál es el propósito que ha guiado al general Schleicher al redactar el famoso memorándum que en la actualidad estudia el Gobierno francés. Memorándum intransigente—militarista—que amenaza con retiradas de la Conferencia de Ginebra, no muy a tono en verdad con aquel llanto jeremiaco de Lausana en la hora de pedir la cancelación de las deudas de guerra. Llanto jeremiaco, según el cual Alemania, en el último grado de desesperación económica, no podía seguir pagando un céntimo más.

Y acaso fuera verdad. Pero, por si acaso, ¿no habría cabido también aquí la reticencia de la pregunta española frente al mendigo: —¿Para qué quieres que te condone las deudas? ¿Para invertirías en cañones?

Porque, ciertamente, no se conjugan muy bien esos dos conceptos del «desastre económico» y de la «paridad de armamentos», esas dos opuestas teorías del «no puedo pagar», pero «sí puedo armar».

En definitiva: el mendigo español puede preguntarse para qué quiere la «perra gorda» porque puede gastársela en pan o puede gastársela en vino. Pero con el general Schleicher huelga la pregunta. Ya sabemos todos de antemano que es para «vino». ¡para vino!

ROSA ARCINIEGA.  
Madrid Septiembre 1932.



### EL MAL ESTADO DE LAS CALLES. PARA EL ALCALDE

Los vecinos de las calles de Costa y Borrás nos han visitado en réplica de que llamemos la atención al Alcalde a fin de que se interese por el adecentamiento de dichas calles, ordenando sean puestas en condiciones de transitar, tarea difícil de realizar ahora como en todo período de lluvias.

Nuestros visitantes se quejan y con razón de que hace más de un año se dispuso por el Ayuntamiento la urbanización y desde entonces que las obras fueron aplazadas, quedando amontonados en distintos puntos de las calles los trozos de bordillo para las aceras, constituyendo esto una molestia para los peatones y un peligro para los niños, que en sus juegos tiran a rodar las piedras, habiendo resultado algunos lesionados por esta causa.

Esperamos que el Alcalde tomará buena nota del ruego que formulan los vecinos de las calles de Costa y Borrás, en el Camino del Cementerio.

### LATIDOS DE LA OPINION. — A LA ALCALDIA

El periódico «Luz», correspondiente al 13 del corriente publica unas acertadas disposiciones de la Alcaldía madrileña para rebajar o extirpar el vergonzoso espectáculo de los «polizones» en los topes de los tranvías.

En Valencia, aparte de ocupar los topes de los tranvías, chicos y grandes toman como diversión subirse a los postes reguladores de la circulación, a modo de típicas cuecañas. Exhortamos al señor Lambies a que gire una visita por el ensanche y centro de la capital y verá el denigrante espectáculo de que la mayoría de éstos han perdido su posición normal; existe calle como la del Doctor Sumsi, en que hay un poste tronchado, retorcido, como si un huracán gigantesco lo hubiese abatido; otros tienen la esfera indicadora doblada hacia abajo, como avergonzados de tanta impudencia.

Frente a mi domicilio, en la confluencia de las calles de Pí y (Sigue en la otra página.)

## CERVEZA MORITZ

La más sana — Siempre fría

Margall, Denia y Manuel Crú existían una fuente de donde se surtían que carecen de agua potable en sus casas; los chicos, como de costumbre, todas las noches hacen su acostumbrada ascensión arriba de la fuente, sin hacer caso de las amonestaciones de los vecinos. El día menos pensado tendremos que lamentar la desgracia de algún pequeño y con ello la consternación del vecindario; como quiera que para su bir apoyan el pie en el caño de la fuente, esto constituye un grave peligro infeccioso, ya que los niños en sus juegos visitan solas res cercanos sin vallar, pisando toda clase de inmundicias. Todas estas tropelías infantiles se evitarían con la sola presencia de la guardia municipal, de que tan necesitada está la barriada de Ruzaña.

Esperamos del Alcalde popular que en su afán de dar a Valencia aires de gran ciudad, haga suyas las disposiciones de su colega de la capital de la República, señor Rico.

**DOMINGO ALAGO  
LA REVENTA DE BILLETES DE LA LOTEERIA.**

Nuevamente recibimos quejas de los vendedores de billetes de la Lotería (de los lisados, ciegos, cojos, etc.) contra el abuso creciente de los que se dedican a revender, estando ágiles y sanos, no obstante carecer de la correspondiente licencia.

La alarma de los perjudicados sube de punto ante el aluvión de vendedores que se ha descolgado desde Barcelona, donde la autoridad gubernativa ha hecho una limpia, impidiendo los agentes que vendan papel aquellos que no hayan sido previamente autorizados para ello.

Es decir que en Barcelona se han impuesto el buen sentido y la ley, que es lo que hemos pedido inútilmente para Valencia, donde entre los vendedores realmente necesitados pulula un enjambre de gaudules que avasalla a los demás.

Cuando a principios de Mayo último comentamos este asunto, rogando a las autoridades una intervención energética y eficaz para acabar con tanto abuso, el delegado de Hacienda nos dirigió una afectuosa comunicación, aseguarando que se habían adoptado las oportunas medidas a fin de impedir los mentados abusos, incluso convocando a una reunión a los administradores de Loterías de la capital, para reiterar les las instrucciones del caso.

Si ello se llevó a efecto, hay que convenir que no se ha obtenido resultado práctico alguno: sigue la nube de vendedores—a centenares—campando por sus respetos y continúa, ¡un escándalo!, señores Gobernador y delegado de Hacienda!, vendiéndose los días de sorteo hasta las once y pico de la mañana.

Repetimos lo que dicho tantas veces: eso no puede cortarlo más que la autoridad gubernativa y sus agentes.

Como lo ha hecho el gobernador de Barcelona.

**ESCUELA DE PUERICULTURA**

Se ha abierto la matrícula en la Escuela de Puericultura, de cinco a seis de la tarde en los días laborables hasta el 30, en que quedará cerrada.

Al final de estos cursillos, en ya matrícula queda abierta, se extenderán certificados de aptitud en las enseñanzas de enfermeras, matronas puericultoras, maestras puericultoras, estudios de Medicina y médicos puericultores.

A partir del próximo lunes 19 de los corrientes se reanudarán los servicios de Puericultura intrahospitalaria, vigilancia de lactantes y nodrizas, helioterapia, Higiene dental, higiene ocular etc., servicios que se prestan por las tardes según el horario fijado en el tablón de anuncios.

Las madres que lo deseen pueden inscribirse los martes, miércoles y viernes a las cuatro de la tarde.

**Acto civil**

La esposa de nuestro correligionario y amigo Francisco Barral Besols, Remedios Sánchez Arcos, residentes ambos en el Puerto de Sagunto, ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

Actuaron de testigos en el acto de la inscripción, don Manuel Borrás Arnau y don Vicente Lozano. Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud. Reciban los padres nuestra más sincera felicitación por el acto de afirmación laica realizado.

**Tauromaquia**

**Grandiosa novillada para el domingo**

Esta tarde será la descajonada de los seis hermosos novilleros de la renombrada ganadería de la viuda de Concha y Sierra, que han de lidiarse el domingo día 18, a las cuatro y media de la tarde, por los famosos matadores Gitanillo de Camas, Jaime Pericás y Julio Luján.

La expectación por presenciar esta magna novillada es muy grande, por los aficionados que lleva. Tenemos el debut del famoso torero andaluz en nuestra plaza Gitanillo de Camas, del que cuentan y no acaban los revisteros taurinos de cuantas plazas ha toreado y que poco falta para nosotros poder juzgarlo. También está el debut como novilleros en esta plaza de los jóvenes Jaime Pericás y Julio Luján, ídolos de la afición valenciana, y que tantas ganas tiene de verlos juntos, y por si esto fuera poco, los toros que se han de lidiar pertenecen a una de las más renombradas ganaderías andaluzas como es la de la viuda de Concha y Sierra.

Por lo mismo no es de extrañar que ayer, primer día que se abrieron las taquillas de las oficinas de la plaza para retirar el abono, se vieran éstas muy animadas, lo que prueba la expectación que existe.

Hoy por la tarde continuarán abiertas las taquillas de las oficinas para retirar el abono y mañana sábado y el día de la corrida, se abrirán las taquillas de la plaza para la venta de las localidades sobrantes del abono.

**Escuela Libre de Comercio de la Mutua Popular Mercurio**

En esta escuela, los dependientes y aprendices del comercio pueden prepararse para un perfecto desempeño de cualquier cargo en las casas de comercio, incluso en las de banca, pudiendo cursar las asignaturas siguientes:

Caligrafía, Gramática Castellana y Ortografía, Mecanografía, Dibujo lineal, Geografía comercial, Aritmética elemental, Aritmética y cálculos mercantiles, Contabilidad y Teneduría de Libros, Prácticas y Correspondencia comercial, Contabilidad de sociedades y empresas, Taquigrafía, Francés, primero y segundo cursos.

La explicación de estas asignaturas está a cargo de los profesores don Ramón Mafeu Cámara, don Rafael Mafeu Cámara y doña Matilde Peñalver.

Queda abierta la matrícula de las asignaturas antes mencionadas en la secretaría de esta sociedad, calle del Milagro, 9, primero, de nueve a once de la noche.

**Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia**

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 17 del actual quedará abierto al servicio el nuevo apeadero denominado de Las Carolinas, situado entre las estaciones de Campamento y Benimámet.

Los viajeros que lo deseen podrán proveerse de billetes en dicho apeadero.

Valencia 15 de Septiembre de 1933.—La dirección.

**NOTICIAS DEL CINEMA**

**«Bajo falsa bandera»**

El abogado don Carmelo Roda nos participa haber trasladado su despacho a la plaza del Pintor Pinazo (antes Picaero), núm. 4, entresuelo. Teléfono 16.712.

Comité Central Fajrero. Lujita de focs.

Por las notas publicadas en la Prensa local estos días, habrán podido formarse idea los aficionados a nuestros incomparables castillos de fuegos artificiales, de la cantidad de piezas a disparar por los ases de la pirotecnia valenciana, Luis Brunchú, José Más y Manuel Martínez; pero de lo que no puede formarse idea la afición, es del arte que cada uno de estos brujos de los fuegos lleva dentro de sus carcasas y cohetones.

Tanto es así, que el Comité Central Fajrero, entusiasta de nuestro inimitable arte brujo, ha acordado otorgar unos premios en mérito al pirotécnico que mejor conjunto de castillo dispare; a la carcasa más artística y cohetón más original.

Servirá de base y orientación el Jurado que ha de fallar, el efecto, admiración y entusiasmo que se manifieste en el público cuando estable en el espacio con sus policromos colores los fuegos de artificios, y que al ser valorados por la concurrencia servirá como de puntuación al Jurado que otorgará los premios a quien en el transcurso de la velada haya cosechado mayor número de aplausos.

Para mayor facilidad del público y con el fin de evitar las aglomeraciones propias de estos casos, se abrirán cuatro taquillas en el mismo pasaje de la Alameda mañana sábado, a las siete de la tarde.

Valencianos: Por nuestra incomparable fiesta de las fallas, contrubuid con vuestro obispo al engrandecimiento de las mismas, accediendo esa noche al pasaje de la Alameda.

**CERVEZA MORITZ  
La más sana**

Caballetes.

Para los días 29 y 30 de los corrientes se halla anunciada la subasta para la ocupación en arriendo de las zonas de embarque que faltan adjudicar en los triangulos números 3, 4 y 5 de este puerto, habiéndose señalado como plazo de presentación de proposiciones hasta el 21 del actual, según se anuncia en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 10 del presente mes, y en la que también se insertan los pliegos de condiciones y demás requisitos que han de regir en dicha subasta.

Don Eloy Medina Aguilera nos participa atentamente la toma de posesión del cargo de director de la Prisión de Mujeres de Valencia.

Agradecemos la deferencia y el deseoamos el mayor acierto en el desempeño de su cometido.

En el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Valencia, ha quedado abierta la matrícula para las enseñanzas siguientes:

Taquigrafía, curso teórico y curso práctico, Aritmética Mercantil, Cálculo Mercantil, Contabilidad general, Francés, primero y segundo curso, Inglés, primero y segundo curso.

El plazo de matrícula se cerrará el día 30 de Septiembre actual. Podrán solicitar la matrícula los agentes comerciales, sus hijos, sus dependientes y los dependientes de comercio.

Desnuciamos.—A cuantos simpaticen con esta modalidad de la cultura física, moral e intelectual, y se consideren capacitados para dedicarse a sus prácticas informadas en la más severa autodisciplina, se les convoca a una reunión en Estudios Sociales, Mar, número 10, para el día de hoy, a las 10,30 y de juzgar el ambiente propio proceder a la lectura del reglamento de la proyectada sociedad, designando al propio tiempo su junta directiva.

En Avenida Blasco Ibáñez, 9 y Paz, 9, presenta CRUMIERE sus famosas estilograficas, UNICO QUE LAS COMPONE BIEN

**Universidad de Valencia**

En el rectorado de esta Universidad se ha recibido la siguiente orden telegráfica de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública:

«Vista la imposibilidad, dados los premios del tiempo, de que los nuevos planes de estudios de las facultades se implanten con la madurez y meditación que requieren tan importantes asuntos; este ministerio ha dispuesto aparzarla hasta el curso 1933-34, debiendo regir en el 1932 al 33 los provisionales hoy vigentes, así pues se admitirá matrícula oficial en todos los cursos de todas las facultades en los días comprendidos hasta el 30 de Septiembre.»

**DEL CINEMA**

La Universal, la productora independiente, en combinación con su filial alemana, ha dado al público valenciano otra película basada en la gran guerra. Una película al estilo de «Fatalidad», que nos presentó la pretérita temporada la Paramount. Con esto que hemos de decir que su asunto se basa en el espionaje internacional, con sus audacias y con sus quebrantos, que muchas veces lleva a la muerte.

A fuer de sinceros, digamos que los productores, todos, tratan de seguir pautas ya dadas por otros... Unas veces estaba de moda el deporte y todos los editores realizaron películas deportivas; otras veces la guerra, y todos, con asuntos más o menos parecidos, películas guerreras presentaron a todo pasto... Y así seguiríamos enumerando la serie de repeticiones que las casas productoras se hacían, unas con fortuna y otras con menos suerte.

A las primeras pertenece «Bajo falsa bandera», película que si en verdad explota la Universal, podemos calificarla como producción europea que, como hemos dicho antes, está realizada en Alemania. Por su dirección, debida a Johannes Meyer, excelente desde el principio al fin; por su interpretación, Gustav Froelich y Charlotte Sua, en sus roles de Capitán Frank y María Hom, respectivamente, que dan vida en la pantalla, de modo real, debemos señalarla como una buena película.

La fotografía en muchos momentos es magnífica y la presentación no deja nada que desear, sobre todo en la recepción en el palacio de Varsovia, que es fastuosa en extremo. Los momentos guerreros—escenas, los precisos para dar la sensación—están también ajustadísimos.

Pero por sobre todos estos factores está el de la sonoridad, que por el procedimiento Kangleim ha logrado una verdadera maravilla, clara, perfecta, ajustada.

A pesar de ser una más entre las películas guerreras con poca guerra—y de tener algunas escenas repetidas—el film pasó bien.

Con esta producción se proyecta el film del campeonato mundial de boxeo, Schmelling-Sharkey, también de la casa Universal.

Es una película larga, pues dura más de 35 minutos, y para nosotros, cineastas, la parte filmica nos satisface; una fotografía limpia, como pocas veces hemos visto en reportajes de esta naturaleza. Es interesante. El comentario encaja mejor en la parte deportiva. Sea mi camarada quien haga el mismo, pues yo de «boxe» estoy «pez».

**COLISEUM - Sesiones a las 4'30 y 9'15**  
Aparato sonoro Western Electric  
Tres colosales películas  
**Muñecas porteñas, hablada en español (argentino)**  
**PAGADA, por Joan Graford y Marie Prevost**  
**LA MUJER X**  
La película que ha batido todos los records  
Pronto: **EL TENIENTE SEDUCTOR, por Maurice Chevalier**

**Sucesos Teatrales**

**CAIDA**

Ayer por la tarde fué asistida en la Casa de Socorro del Puerto, Amparo Peiró Mari, de cuatro años, domiciliada en En Borrás, 14, que a consecuencia de una caída en el malecón, presentaba contusión en la región temporal izquierda, con probable fractura de la base del cráneo y otras contusiones en distintas partes del cuerpo.

**UNA COZ**

Manuel Serrador Ortiz, de 12 años, domiciliado en el Camino Viejo de Torrente, en la Alquería de Abajo, recibió una coz de la jaca que acababa de montar, sufriendo la fractura y hundimiento del frontal derecho.

**OTRA CAIDA**

Vicente Cucarella Fayos, de 17 años, mecánico, tuvo la desgracia de resbalar y caerse, produciéndose una contusión con hematomas en la región occipital.

**Don Juan Izquierdo Salesa**

Ayer, a las ocho de la mañana, falleció nuestro buen correligionario del distrito de la Universidad don Juan Izquierdo Salesa, mecánico armero, sumiendo en el mayor desconsuelo a su viuda e hijos.

El finado fué hombre de firmes convicciones y militó toda su vida en nuestro Partido, ocupando un muy honroso cargo en el Comité del distrito de la Universidad en los tiempos que el ser republicano y librepensador constituía un delito y era lo bastante para ser objeto de todas las persecuciones y vejámenes.

Su muerte ha sido sentidísima entre sus numerosas amistades y socios de la Casa de la Democracia, a la que pertenecía desde hace veinticuatro años el finado.

Ayer por la tarde tuvo lugar el entierro, que constituyó una sentida manifestación de duelo, compuesta por íntimos de la familia y correligionarios, a quienes llegó la dolorosa noticia de su muerte.

Hoy, a las once de la mañana, se inhumará el cadáver en el Cementerio municipal y la familia invita por nuestro conducto a los correligionarios que quieran asistir.

EL PUEBLO envía a su viuda, doña Benita Agustí y a sus hijos, Juan y Gabriel, así como al resto de la familia, su más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

**Mosaicos Sandalinas**  
Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

**Asociación Republicana de Clases Pasivas**

Hoy, a las diez de la noche, en el Círculo de Acción Republicana, Avenida de Blasco Ibáñez, 9, se celebrará la Asamblea de adheridos, al objeto de aprobar el reglamento por que ha de regir se dicha Asociación.

Se invita a todos los adheridos y simpatizantes, rogándoles la puntual asistencia.—El Comité.

**Ateneo Cultural Proletario**  
(Socorro, 3, primero)

Este Ateneo tiene en conocimiento de los socios y simpatizantes, que habiendo recibido el reglamento del mismo, aprobado por la primera autoridad civil, convoca a junta general para mañana, a las 9'30 de la noche, en la que quedará constituido oficialmente este Ateneo.

Orden del día: Lectura del acta anterior; elección de cargos; dación de cuentas y asuntos generales.—La comisión.

**FEDERACION VALENCIANA DE CLUBS DE FUTBOL**

En la reunión celebrada por el comité regional el miércoles último bajo la presidencia de don Antonio Cotanda, se tomaron los siguientes acuerdos:

Admitir el reingreso del C. D. Popular, a cuyo efecto ha cumplido el mismo todos los requisitos necesarios.

A los jugadores del Valencia Juan Costa, Domingo Torredentó y Antonio Conde, que a pesar del requerimiento de la Federación, se han negado a renovar la ficha por el Valencia F. C., aplicáries el artículo 84 del reglamento de jugadores, mediante el cual dichos jugadores dejarán de cobrar desde la fecha en que fueron denunciados por el club y además están imposibilitados de poder suscribir licencia por cualquier otro club durante el periodo de dos años, a no ser mediante transferencia reglamentaria.

Se acordó facultar a la presidencia para el nombramiento de delegados para los partidos oficiales.

**Inauguración de Radio-beneficiencia en el Asilo de San Juan de Dios**

El miércoles inauguróse la instalación de una radio donada por los generosos valencianos; al mismo tiempo que se dió un notable concierto por distinguidos artistas.

El jueves, en correspondencia a generosidad tan plausible trasladó una representación de los niños acogidos al estudio de Unión Radio Valencia, donde obsequiaron a los radiocoyentes con unos números de canto.

Los asilados y protectores felicitan efusivamente a los valencianos por estos y otros muchos actos que los distinguen y enaltecen.

**URODONAL**  
disolvente del ácido úrico  
se expone en frascos de triple cubita para una cura completa

**NOY VIERNES**  
Estreno del film UNIVERSAL  
**Un hombre de paz**  
Con Walter Huston-Russell Hopton-Raymond Hatton-Harry Carey  
Una sublime lección de moral a cargo de un puñado de hombres valientes y decididos  
Completa el programa:  
**GUERRAS DE CUARTEL, por Slim Sumerville**  
**SINFONIA ESTIAL, dibujos**

**LIRICO - Sesiones, a las 5'30 y 10 noches:**  
**Compensación, por Sidney Fox y Frances Dee**  
Revista Paramount, en español  
**El Payaso, hablada en español, por Roberto Rey**

Fué un gran éxito en Barcelona  
Triunfa igualmente en Madrid  
la magnífica opereta  
**El teniente del amor**  
Música de ROBERT STOLZ  
Interpretes: Dolly Haas y Gustav Frolich  
**Olympia**

EL SEÑOR  
**Don Juan Izquierdo Salesa**  
MECANICO ARMERO  
Que falleció ayer, a las ocho de la mañana  
Su viuda doña Benita Agustí, hijos Juan y Gabriel, hermanos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan al Cementerio municipal, hoy, a las once de la mañana, hora en que recibirá sepultura el cadáver.



# DEPORTES

NUESTRA ORGANIZACION CICLISTA

## IV Vuelta a Levante

Gran carrera nacional, puntuable para el Campeonato de España.—Campeonato regional valenciano.—Del 18 al 25 de Septiembre.—Dieciséis mil doscientas pesetas en premios.—Siete etapas.—1.279 kilómetros

### Lista de inscritos

- 1.—Salvador Gardona, de Valencia, primera categoría.
- 2.—Mariano Cañardo, de Barcelona, primera categoría.
- 3.—Federico Ezquerro, de Sotape, primera categoría.
- 4.—Manuel Gomis, de Alicante, primera categoría.
- 5.—Antonio Escuriet, de Villanueva de Castellón, primera categoría.
- 6.—Vicente Trueba, de Torrelavega, primera categoría.
- 7.—Vicente Tormos, de Beniarjó, tercera categoría.
- 8.—Vicente Vila Castillo, de Albal, neófito.
- 9.—Valentín Valcárcel, de Gavá, neófito.
- 10.—José Cano Cano, de Igualada, neófito.
- 11.—Rafael Pla Sanchis, de Albal, neófito.
- 12.—José Figueras, de Valls, primera categoría.
- 13.—Eusebio Estada, de Guipúzcoa, primera categoría.
- 14.—Golzarri, de Vizcaya, primera categoría.
- 15.—Mostajo, de Calatayud, primera categoría.
- 16.—Bachero, valenciano, primera categoría.
- 17.—Ginés, aragonés, primera categoría.
- 18.—Cipriano Elys, primera categoría.
- 19.—Ciria, tercera categoría.
- 20.—Ricardo Montero, de Irún, primera categoría.
- 21.—Manuel Martínez Gómez, de Valencia, segunda categoría.
- 22.—Ramón Soriano Barrachina, de Burjasot, neófito.
- 23.—Salvador Rubio Peris, de Sueca, neófito.
- 24.—Vicente Ibáñez Ventura, del Grao (Valencia), neófito.
- 25.—Juan Morant, de Bellreguard, principiante.
- 26.—Juan Torres, de Barcelona, principiante.
- 27.—Bartolomé Vilar, de Nules, principiante.
- 28.—Isidro Figueras, de Barcelona, primera.
- 29.—Vicente Adam, de Algemesi, neófito.
- 30.—José Alemany, de Oliva, principiante.
- 31.—Amador Arrando, de Cuartell, tercera categoría.
- 32.—José Tronchoni, de Picasent, tercera categoría.
- 33.—Vicente Otcina, de Alicante, neófito.
- 34.—Agustín Furió Manzana, de Albalat de Tarongers, tercera.
- 35.—Elviro Rodríguez, de Puebla Larga, primera categoría.
- 36.—Enrique Rosa Gadea, de Benifayó, neófito.
- 37.—Luis Esteve Puig, de Castellón, neófito.
- 38.—Vicente Paulo, de Vall de Uxó, primera.
- 39.—José Hervás, de Carlet, neófito.
- 40.—Eusebio Crespo, de Aranjuez, tercera.
- 41.—Vicente Martí, de Aranjuez, tercera.
- 42.—Pedro García Monje, de Madrid, primera.
- 43.—Francisco Gimena, de Málaga, primera.
- 44.—Domingo Molió, de Oliva, neófito.
- 45.—Enrique Pérez Badía, de Puebla de Farnals, tercera.
- 46.—José Ballester, de Benifairó dels Valls, primera.
- 47.—Joaquín Tudela, de Barcelona, primera.
- 48.—José Nicolau, de Palma de Mallorca, primera.
- 49.—Ginés Campoy, de Barcelona, primera.
- 50.—José Ferrer Bort, de Villarreal, principiante.
- 51.—Enrique Juste, de Valencia, segunda.
- 52.—Antonio Aparisi, de Valencia, principiante.

la guardia civil; señor capitán de carabineros; don Alfredo Ferragud, presidente de Fomento; don Juan Román Genester, presidente del Club Deportivo; don Maximino Vidal, presidente del Casino de Cazadores; don José Grau Signes, presidente de la Cinegética Gandiense; don Ricardo Novell, presidente de Fraternidad Republicana; don Vicente Rodríguez, presidente del Ateneo Radical; don Raimundo Sendra, presidente del Club Cultural; don José Cano Mayáns, don Joaquín Sendra Sendra, don Vicente Palmer, don José Román Martí, don Antonio Mayáns Mena, don José Rodríguez Oriand, don Diego Morell, don Secundino Gasque, don José Morant Castelló, don Angel Gasque, don Dimas Cucart, don Joaquín Melo.

Todo el pueblo, deseando corresponder a la distinción de que ha sido objeto Gandía por parte del Comité organizador de la Vuelta al designarla para final de etapa, se esfuerza por contribuir al mayor éxito de la misma.

Este comité local ha recibido un valioso ofrecimiento del C D Gandía.

Además de lo que representa su ayuda moral, ha puesto a disposición de este Comité su campo de deportes con el servicio de duchas para los corredores; y además de contribuir con un donativo facilitará la labor al Comité local y organizador de la carrera.

Los señores Alberto y Joaquín Pascual Aznar, propietarios del garaje Chevrolet, situado en la calle de S. Rafael, también se han ofrecido al Comité para disponer de su espléndido garaje, brindando los servicios, tales como sus numerosas duchas y estancia de bicicletas de los corredores y todos los coches del servicio de la carrera, de manera desinteresada.

¡Bien, muy bien por los entusiastas señores Pascual Aznar!

La «lista grande» la facilitaremos, para su publicación, dentro de brevísimos días. Sólo adelantaremos hoy que nuestro Ayuntamiento popular ha acordado por unanimidad, en su última sesión, aumentar la suscripción de 100 pesetas que tenía votadas, con 100 más, en correspondencia a la distinción de que ha sido objeto nuestra ciudad al clasificarla para final de etapa. Así, pues, la donación municipal es de 200 pesetas. ¡Lo agradecemos! ¡Figúrense ustedes! Diríamos que no sólo por la materialidad, sino por lo que representa el gesto de gallarda concepción; pero, vamos: por todo junto...

En cuanto a los demás suscriptores, nos consta que, sociedades y particulares, rivalizan en poner su contribución a tono del honor y distinción que significa para Gandía los dispensados por el Comité organizador de la Vuelta Ciclista a Levante.

El domingo, a las cuatro de la tarde, comienza la competición oficial del campeonato regional los clubs Gimnástico F. C. y el Valencia F. C., enfrentándose en el campo de Mestalla.

El Gimnástico, que el domingo se presenta a disputar los primeros puntos de esta competición al Valencia F. C., actualmente tiene un excelente once preparado para ello, y con el fin de que puedan dar el mayor rendimiento posible en este encuentro, la directiva de su club los ha desplazado esta semana a Buñol.

El Valencia F. C., ya completo su equipo representativo, lleva durante esta semana un fuerte entrenamiento, ya que para él este match es el más importante si cabe entre los que tiene que celebrar, no solamente por el fuerte once que tiene que enfrentarse, sino también por la pugna que siempre ha existido con su contrincante.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de cinco a ocho de la noche, en el local del Valencia, Félix Pizcueta, 23.

El domingo, a las cuatro de la tarde se celebrará este encuentro, primero del campeonato regional que con tantos deseos espera la afición deportiva.

En esta primera jornada ambos contendientes tratan de salir airosos y apuntarse los dos puntos.

### OFRECIMIENTO DEL BOXING CLUB JAI-ALAI

Como en años anteriores, Nicolás Calvo nos ha enviado su ofrecimiento desinteresado. Deseoso de contribuir al éxito de nuestra organización, ha puesto a disposición del Comité de la IV Vuelta el amplio local de que dispone para el entrenamiento de sus equipos con las duchas, para que los corredores, a su llegada a la meta, puedan desahogarse y ducharse convenientemente.

Agradecemos infinito el ofrecimiento al amigo Calvo, del Jai-Alai Boxing Club.

### Esta noche se cierra la inscripción

A las doce de la noche del día de hoy quedará cerrada la inscripción para nuestra gran prueba ciclista. No obstante, se admitirán los que se reciban por correo mañana sábado.

La élite de los corredores españoles forman el grupo que durante los días 18 al 25 del corriente disputarán el primer puesto de nuestra cuarta edición deportiva, que da promesas de ser más interesante que las tres celebradas en años anteriores.

La afición valenciana espera con ansiedad el día de poder aplaudir de nuevo a los bravos ruiters de la IV Vuelta Ciclista a Levante.

### El precintaje de las máquinas

Se advierte a los corredores que hoy de cuatro a nueve de la noche

y mañana sábado, durante todo el día, tendrá lugar el precintaje de las bicicletas que hayan de usar en nuestra carrera. Dicha operación se verificará en los locales de EL PUEBLO, Don Juan de Austria, 10.

### FUTBOL EN MESTALLA

#### Campeonato regional Gimnástico-Valencia

El domingo, a las cuatro de la tarde, comienza la competición oficial del campeonato regional los clubs Gimnástico F. C. y el Valencia F. C., enfrentándose en el campo de Mestalla.

El Gimnástico, que el domingo se presenta a disputar los primeros puntos de esta competición al Valencia F. C., actualmente tiene un excelente once preparado para ello, y con el fin de que puedan dar el mayor rendimiento posible en este encuentro, la directiva de su club los ha desplazado esta semana a Buñol.

El Valencia F. C., ya completo su equipo representativo, lleva durante esta semana un fuerte entrenamiento, ya que para él este match es el más importante si cabe entre los que tiene que celebrar, no solamente por el fuerte once que tiene que enfrentarse, sino también por la pugna que siempre ha existido con su contrincante.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de cinco a ocho de la noche, en el local del Valencia, Félix Pizcueta, 23.

#### Valencia F. C.

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos todos los días, de cinco a ocho de la noche, en el local social, Félix Pizcueta, 23, indispensable su presentación el próximo domingo en el campo para tener libre entrada a presenciar el partido.

#### CAMPO DEL LEVANTE Sporting-Levante

El domingo, a las cuatro de la tarde se celebrará este encuentro, primero del campeonato regional que con tantos deseos espera la afición deportiva.

En esta primera jornada ambos contendientes tratan de salir airosos y apuntarse los dos puntos.

Se rumorea que en el once marítimo se alineará un nuevo elemento de fama reconocida dentro y fuera de la región.

De desear es que se confirme este rumor, ya que con ello se aumentaría la potencia del club marítimo y se haría aún más interesante este campeonato en el que auguramos habrá grandes sorpresas.

#### Encorts-Burjasot

El próximo domingo tendrá un partido de entrenamiento entre los primeros equipos del Fútbol Club Encorts y Deportivo Republicano Burjasot F. C.

Este partido promete ser interesante.

El partido tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde.

#### D. R. Burjasot--Aviso

Se convoca a todos los socios del Deportivo Republicano Burjasot F. C., a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Blasco Ibáñez, 104, hoy, a las 21 horas por primera convocatoria y a las 21'30 por segunda, para tratar los asuntos expuestos en la tablilla de anuncios de dicha sociedad.

#### BILLAR

#### Los republicanos deportistas del Museo organizan un campeonato

Un grupo de deportistas, pertenecientes al Club Instructivo Republicano Autonomista del distrito del Museo, ha organizado un campeonato de billar, que indudablemente ha de resultar interesante a juzgar por los buenos aficionados que en el mismo toman parte.

El campeonato comenzó el día 12 y la víspera, con el fin de dar mayor brillantez al acontecimiento, el conocido e inteligentísimo aficionado a este deporte, señor Vela, dió una exhibición en el casino, acto que resultó interesantísimo, por la perfección en el juego desarrollado por el señor Vela.

Los amigos del Museo pasaron una velada agradableísima viendo jugar a tan excelente carambolista.

El sorteo del campeonato que, como decimos, comenzó el día 12, dió el siguiente resultado:

Categoría primera:  
Manuel Navarret contra M. Sánchez.

Adolfo Ramírez-S. Tárrega.  
C. Bernardo-J. Boix.  
Domingo Martí-M. Laguarda.  
Emilio Verdug-José García.  
Vicente Laguarda-Domingo Pérez.

Segunda categoría:  
M. Bartual-F. Pla.  
R. Oliver-P. Vidagán.  
J. Latorre-A. Martín.  
J. Marcilla-Emilio Cutanda.  
V. Segura-Andrés Montesinos.  
J. Martínez-José Cazorla.  
E. Angeles-José Gris.

Tercera categoría:  
Manuel Llisterrri-Enrique Guillot.

José Angeles-José Martínez.  
A. Nosé-Antonio Pla.  
Julio Penavá-Victor Manjón.  
Manuel Margay-Manuel Ramos.  
Manuel Martínez-Adolfo Cebreiro.

A medida que se vaya dando el

resultado del campeonato lo daremos a conocer a nuestros lectores.

#### CICLISMO

#### Una carrera en Paiporta

Organizada por el Club Deportivo Paiportense se celebró el domingo una carrera de bicicletas.

Tomaron parte 22 corredores, a los que se les dió la salida desde frente al local social, a las tres de la tarde.

Habia concedidas tres primas, que fueron adjudicadas a Vicente Valero, José Ruá y Fernando Rodrigo.

Los 40 primeros kilómetros fueron cubiertos a marcha muy lenta y en pelotón, empezando éste a fraccionarse en grupos de tres y cuatro corredores a la vista de Turis.

Iniciase un despegue en la cuesta de Alborache, yendo en lugar muy destacado, cerca de Buñol, el corredor Rodrigo, que en Las Ventas alcanza cinco minutos de ventaja sobre sus perseguidores.

A las seis horas y seis minutos entra en la meta el primer corredor, clasificándose:

- 1.—Fernando Rodrigo, en 3 horas y 6 minutos.
- 2.—Salvador Ferrer, en 3-17.
- 3.—Jorge Navarro, igual tiempo.
- 4.—Angel Roselló, 3-18.
- 5.—Rafael Pla, 3-22.
- 6.—Joaquín Navarrete, 3-25.
- 7.—Isidro March, 3-26.
- 8.—Vicente Loria, igual tiempo.
- 9.—Arturo Mullor, igual tiempo.
- 10.—Antonio Castellano, igual tiempo.

Siguen Sampedro, Valero, Puig, Pastor y Andreu.

El Jurado de Regada, confiado a los señores Ricardo Tarazona y Ramón Ciscar, estuvo justo en el fallo dictado, así como los controladores de resta Blas Ferrer y José Martínez.

También se celebró otra carrera para aficionados de la localidad, clasificándose:

- 1.—Vicente Roselló.
- 2.—Ramón Reyes.
- 3.—Ramón Pedret
- 4.—Antonio Albert
- 5.—Ramón Ferrandis.
- 6.—José Monreal.

#### Cazadores

El cicatrante Belver, es lo mejor para conservar fuertes las patas de los perros

## Región valenciana

### Paterna

Extraordinarias fiestas cívicas populares en Paterna para mañana y pasado, organizadas por las sociedades republicanas Instructiva, Musical La Amistad, Agrupación Musical, con asistencia de las dignísimas autoridades civiles y militares de la provincia.

#### PROGRAMA

Día 17.—A las 12'30 disparo de mil «tronaors» y grandiosa traca final. A las 21, gran Retreta militar por la banda del quinto ligero. A las 22, extraordinario pasacalle de cohetes de gran lujo, amenizado por la banda Agrupación Musical. A las 23, concierto por la banda musical La Amistad. Darán principio estos actos en presencia y en honor de las autoridades invitadas.

Día 18.—A las seis, gran diana por la banda musical La Amistad, con «disparo de tres mil «tronaors» y una traca de mil metros por las calles de la población. A las dieciséis, extraordinaria cabalgata alegórica a la festividad, siendo amenizada por la banda La Amistad. A las 21, gran concierto por la banda Agrupación Musical. A las 23'30, como final de fiesta, se disparará un gran castillo de fuegos artificiales en la explanada del Palacio, a cargo del afamado pirotécnico de Benimámet, Manuel Martínez (padre), que promete ser uno de los mejores castillos hasta la fecha.

La comisión de Fiestas se propone que sean de tal magnitud, para que no se note en nada las tradicionales fiestas de Paterna.

## Godella

Programa de las fiestas cívicas que la comisión del Tró, con la cooperación de la Casa de la Democracia, organiza para mañana sábado y el domingo, en el ensanche de Godella:

Día 17, sábado.—Reparto de bizcochos y banderas a los asociados; a las 21 horas, gran retreta, por la Banda Municipal de la localidad; a las 22'30, bailes populares, a cargo de la viuda de Enrique Vicent y cantadores Chiquet de Manises y Seguet de Marchalenes.

Día 18, domingo.—A las cinco de la mañana gran diana, por la banda de cornetas y tambores de la localidad, disparándose 15.000 truenos; a las 12'30, disparo de una gran traca y acto seguido el clásico «sobre tules»; a las 16'30, rotulación de varias calles de la población, organizado el acto por el Ayuntamiento, en el que tomarán parte distinguidos oradores; a las 22, gran concierto, por la laureada Banda Municipal de esta población, dirigida por el inteligente profesor don Vicente Redondo; a las 24, grandioso castillo de fuegos artificiales, a cargo del afamado pirotécnico Luis Bronchú, de Godella.

El Jurado de Regada, confiado a los señores Ricardo Tarazona y Ramón Ciscar, estuvo justo en el fallo dictado, así como los controladores de resta Blas Ferrer y José Martínez.

**¡Herniados!**  
BRAGUERO AMERICANO  
SIN TIRANTE BAJO-NALGA  
CRUZ BLANCA  
Plaza Mariano Benlliure, 7

Más barato que nadie  
Frutas confitadas, a 4 pias. kilo.—Repostería a 5 pias. kilo. En  
**LA VIENESA**  
Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de  
**MANUEL HERRERO**  
Calle Pi y Margall, 7

Si Ud. padece del  
**ESTÓMAGO o INTESTINOS**  
aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el  
**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(Stomalix)  
Agradable e inofensivo.

Venta en farmacias Precio 5,75 pias. Incluirlo 4 libras.

### LA REFORMA AGRARIA

#### BASE 12

tuación familiar de los relacionados. Este censo estará dividido en los cuatro grupos siguientes:

a) Obreros agrícolas y obreros ganaderos, propiamente dichos, o sea campesinos que no labren ni posean porción alguna de tierra.

b) Sociedades obreras de campesinos legalmente constituidas siempre que lleven de dos años en adelante de existencia.

c) Propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución anual por tierras cultivadas directamente o que paguen menos de 25 por tierras cedidas en arrendamiento.

d) Arrendatarios o aparceros que exploten menos de diez hectáreas de secano o una de regadío.

Los que pertenezcan a los dos últimos grupos se colocarán en el que sea más apropiado, a juicio de la Junta provincial.

Formado el censo y llegado el momento del asentamiento, se procederá, una vez fijado el cupo correspondiente, al término municipal, a determinar los campesinos que han de ser asentados siguiendo el orden de esta base, así como las sociedades u organizaciones obreras que, habiéndolo solicitado, han de proceder a la ocupación colectiva de los terrenos asignados a este objeto.

Dentro de cada grupo se dará preferencia a los cultivadores en cuya responsabilidad esté constituida una familia, y dentro de su categoría tendrán derecho de prelación las familias que cuenten con mayor número de brazos útiles para la labor.

Por lo que se refiere a los secanos, la preferencia se dará siempre a las organizaciones obreras que lo hubieren solicitado para los fines de la explotación colectiva.

#### BASE 12

Los inmuebles objetos de esta ley tendrán las siguientes aplicaciones:

### TEXTO DEFINITIVO

mitirán mensualmente al Instituto de Reforma Agraria copia certificada de los asientos que practiquen. Asimismo harán constar, al margen de la última inscripción de dominio vigente, en los libros de inscripciones que la finca de que se trata ha sido incluida en el inventario.

Los propietarios que dejaren transcurrir el plazo de treinta días sin presentar la declaración u omitieran en ella alguna finca, incurrirán en la multa del 20 por 100 del valor que se asigne al inmueble ocultado, que será percibida por el Instituto.

Finalizado el indicado plazo, cualquier persona podrá denunciar ante los registradores de la propiedad la existencia de bienes comprendidos en la base quinta, aportando los datos enumerados para practicar la inscripción correspondiente. Si la denuncia comprendiera bienes omitidos u ocultados maliciosamente por sus dueños y contuviera datos precisos para su identificación, el denunciante percibirá la mitad de la suma que por vía de pena ha de abonar el ocultador. El Instituto practicará de oficio todas las investigaciones que estime necesarias para averiguar los bienes incluidos en la base quinta. Al efecto, podrá reclamar el concurso de todos los funcionarios y de todas las oficinas del Estado, provincia o Municipio, y suplirá y completará las relaciones de los dueños y los demás datos que reciba con las informaciones complementarias que crea necesarias.

Los registradores notificarán a los propietarios la inclusión de las fincas en el inventario. Contra dicho acuerdo, los interesados, en el plazo de veinte días, podrán interponer recurso ante el Instituto de Reforma Agraria. El acuerdo que recaiga se comunicará a los registradores para los efectos procedentes.

El inventario deberá quedar terminado en el plazo de un año, a contar de la inserción en la «Gaceta» y boletines oficiales del aviso del Instituto. No obstante, terminado dicho plazo, podrán adicionarse al inventario las fincas comprendidas en los apartados primero, segundo, tercero, cuarto, séptimo y noveno de la base quinta.

El propietario que tenga alguna duda sobre la inclusión de sus fincas en el inventario lo hará constar así en la declaración que haga ante el registrador, el cual lo pondrá en conocimiento del Instituto de Reforma Agraria, que resolverá lo que estime oportuno, notificando la resolución al registrador para, en su caso, incluir o no la finca en el inventario.

#### BASE 8.

En las expropiaciones se procederá con arreglo a las siguientes normas:

a) Cuando se trate de bienes de origen señorial, únicamente

# Espectáculos

## Teatro Principal

Compañía de comedias Meliá-Gibbián  
HOY VIERNES  
A las 10'15 de la noche  
**Quando los hijos de Eva son los hijos de Adán**  
Única representación  
Martes, estreno de «Usted tiene ojos de mujer fatal»  
Domingo, dos grandes funciones y Fin de fiesta por Amalia de Isaura

## Teatro Ruzafa

HOY VIERNES  
A las 10'30 de la noche:  
**CINE**  
Debut del Trío Duncan  
Canto y baile  
Debut de TITO  
Intermediario  
Debut de la eminente artista  
**ELVIRA DE AMAYA**

## Cine Doté

La fortuna es del audaz  
Seis partes, por Richard Dix  
Por encomienda postal  
Seis partes, por Jobyna Ralston  
Comedia real  
Seis partes, inmenso drama  
Lunes:  
Ideas jóvenes  
Gran extraordinaria

## CONDAL CINEMA

Equipo Western Electric  
Hoy, TINO FOLGAR, en  
La canción del día  
Habla en español  
DIBUJOS SONOROS  
M A M A  
Por CATALINA BARCENA  
Lunes: Adolfo Menjou, en ENTRE CASADOS.

## CINE SONORO

Pitando magníficamente, próximo a la capital, traspaso por 50 mil pesetas, contado, incluido mobiliario. Beneficio mínimo, 20 mil pesetas anuales  
Señor Soler — Hotel Faro — Calle Játiva, 23—Dos a cuatro

## BATACLAN

Music-hall - Cabaret American Bar - Gran pista luminosa — Dirección J. LLIRI  
Único espectáculo y único Dancing—86 hermosas guapas, elegantes artistas, 86.—Mañana sábado, muchos debuts, nuevos en Valencia: B. DE LORENA, M. ROCIO, E. DAZA y la estrella MARINA LOPEZ. Éxito de M. SANTACRUZ y ROSE MARI  
Mañana sábado, los 10 ANIMADORES de la gran DERNIER JAZZ ORCHESTRE y el negro CARUSO

## OLYMPIA

HOY VIERNES — PROGRAMA  
A las seis tarde y 10'15 noche:  
Grandioso éxito de la producción FOX

## CONGORILA

Película documental de incalculable valor científico  
Primera película sonora, totalmente realizada en las selvas de África  
Explicada en español  
La vida íntima de los pigmeos, on sus vecinos los GORILAS  
Las bestias más grandes y feroces junto a los hombres más pequeños.  
CONGORILA empieza donde los otros acabaron  
Empezará la sesión con la proyección de una película cómica. Una alfombra y el «Noticiero Fox»

## ESLAVA

Compañía de comedia  
Aurora Redondo  
Valeriano León  
DEBUT:  
Mañana sábado, a las 10'15 noche:

## ¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!

Domingo, a las 10'15 noche:  
Ana Cloto, se divorcia  
Grandioso éxito cómico

## Teatro Musical

(Poblados marítimos, P. Rosario)  
Butaca, 0'30 General, 0'20  
Una cómica en dos partes  
Hombres de la noche  
Seis partes, emocionantes  
Una aventura en China  
Seis partes, por Carl Dane y George K. Arthur  
Bajo las garas del oro  
Ocho partes, inmenso drama  
Riguroso estreno  
Lunes:  
El aventurero millonario

## Gran Teatro

CINE MUDO  
Hoy, cinco tarde y 9'30 noche:  
La entretenida comedia  
Una novela de solteros  
Por la Mary Menfi  
Periquito y los ladrones  
Dibujos  
La extraordinaria producción  
Las apariencias engañosas  
Por los artistas de la EMELKA  
40 céntimos butaca y general 20  
Lunes:  
La señorita y el chófer

## Gine Versailles

Hoy, programa extra  
El vals de moda  
Superproducción Gaumont  
Diamante Azul  
Monerías  
Habla en español, por Charles Chasse  
Novias ruborosas  
Comedia dramática de gran presentación, por Joan Crawford, Anita Page y Robert Montgomery

## Cinema Goya

A las 5'15 tarde y 9'45 noche:  
Tres policías de peso  
Tonto de capirote  
por Jach Oakie y Scary Brian  
Locuras de amor  
Habla en español, por Chaley Chasse y Luana Acañiz  
Cinópolis  
Habla y cantada en español, por Imperio Argentina con sus famosos tangos «Dorita», «Alma y amada» y «Mi caballo murió»

## Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'15 de la tarde, se jugarán dos partidos de pelota entre los afamados pelotaris:  
Primer partido:  
Fuentes, Fenoll y Mora I, contra Chelaet, Aranda y Chiquet de Liria II  
Segundo partido:  
Liria I y Liria II, contra Cuart y Juliet  
Escalera cuerda.

## Cine Ideal

Sonoro Western Electric  
En busca de aventuras  
Cinco partes, emocionantes  
La carta  
Por Carmen Larrabetti y Julio Peña  
Película de largo metraje, hablada en español  
Gente alegre  
Por Rosita Moreno, Roberto Rey y Ramón Pereda, hablada y cantada en español  
Semana próxima:  
¡Ay, que me caigo!  
Por Harold Lloyd (El)

## APOLO

Mañana, 6'30 tarde y 10'30 noche:  
INAUGURACION DE LA TEMPORADA  
Reaparición del espectáculo en el que figura la formidable orquesta de

## Jaime Planas

y sus discos vivientes, del que forman parte las valiosas atracciones XALMA (chansonier), CARMELITA AUBERT (vedette), CELIA DEZA (vedette), CARMEN ALAZAR (primerísima bailarina), JUANITA SALAZAR (maquieftista), ARACELI LEWIS (bailarina excéntrica), JOHN LEWIS (bailarin excéntrico) JOHARA WELLS (bailes de salón y fantasía)

## CINEMA SUIZO

Hoy, a las 5'30 tarde y 9'45 noche  
**Sombras de la ley**  
Por William Powell

## El secretario de madame

Deliciosa opereta, por Liane Haid y Willy Protz  
Lunes próximo:  
Sensacional estreno  
La lotería del diablo  
por Elisa Landi y Víctor Mc Laglen

## Cine Progreso

(Cine sonoro)  
El barranco fatal  
Cinco partes, por Tom Tyler  
Hombres peligrosos  
Película sonora de largo metraje  
Oriente y Occidente  
Por Lupe Vélez y Barry Norton  
Película de largo metraje, totalmente hablada en español  
Semana próxima:  
Lon Chaney en  
El jorobado de Nuestra Señora de París  
(Sonora)

## MUNDIAL CINEMA

Maestro Aguilar, 31 (Ruzafa)  
Cine sonoro  
BUTACA, 0'40 — GENERAL, 0'30

## EL AS DEL CIRCO

Siete partes, por Tom Mix

## La sombra del silencio

Película sonora de largo metraje, por Lois Moran y Harold Murray  
Reestreno en Valencia:  
Yo quiero que me lleven a Hollywood  
Deliciosa revista en español, una charla de F. García Sanch z

## Aparatos para fricción y masaje

Aparatos ortopédicos.  
Bragueros. Fajas.  
Clausoles.  
San Vicente, 2.

# TELEGRAMAS

## La apertura de los Tribunales de Justicia

### Discurso del ministro

A las once de la mañana se verificó en el salón de actos del Tribunal Supremo la apertura de los Tribunales.  
Presidieron el ministro de Justicia, el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, y el presidente de la Sala sexta, don Mariano Gómez González, con el Fiscal general de la República.  
La Sala estaba atestada de abogados y público.  
El señor Albornoz leyó su anunciado discurso, que duró hora y cuarto.  
Afirmó que continuamos viviendo el proceso revolucionario, pero la revolución no destruye la Justicia, sino que la fecunda, abriendo nuevos cauces.  
Habla de la formación del juez, diciendo que el Estado de nueva planta que inicia la República necesita también una nueva planta para la República.  
«Ante todo debe pensarse en la formación del juez.  
El Estado debe preocuparse de los jueces después de la posición, impidiendo que se los trague el escalafón o que los devore el medio rural.  
La organización de la Justicia, para responder a las necesidades del momento, exige el desarrollo de las siguientes bases:  
a) Simplificación de categorías judiciales y modificaciones en el régimen de ascensos.  
b) Nueva estructuración de los juzgados y tribunales existentes, con esenciales variaciones en la jurisdicción.  
c) Reforma del secretariado.  
Las categorías judiciales no deben corresponder a las diferencias administrativas, sino a las diferencias de función.  
Resultado absurdo mantener categorías intermedias ahora que ya existen algunas.  
Añirma que la dignificación de la justicia municipal fué la preocupación de todos los ministros dignos de este nombre: Maura, por ejemplo; pero sólo Montero Ríos tuvo una visión clara del problema de la justicia municipal.  
Para la buena administración de justicia se necesita una reforma más amplia y radical en el secretariado, que pasará a ser funcionario público.  
En materia civil y penal anuncia importantes reformas para la mayor celeridad en el procedimiento y simplificando los trámites, etcétera.  
En materia civil apunta la conveniencia de estudiar la posibilidad para establecer el Jurado.  
En los errores judiciales es imprescindible un sistema rápido.  
Sobre las responsabilidades, el

## Estado ha de procurar indemnización a las víctimas.

La jurisdicción militar será revisada totalmente.  
El Gobierno ha nombrado una comisión que redactará el anteproyecto del nuevo Código de Justicia Militar.  
Anuncia también nuevas disposiciones para la mayor garantía en los recursos contencioso administrativos.  
Relata que los magistrados se encontraban sometidos al caciquismo, diciendo que había traslados injustos frecuentemente.  
Habla de las credenciales de jueces que se enviaban por conducto de los diputados de los distritos.  
La República ha rectificado esta política.  
Ya no existen traslados forzosos ni ascensos ni destituciones de jueces y magistrados por el arbitrio ministerial.  
Queda establecida la independencia de la Magistratura, no confundiendo con la irresponsabilidad y menos con la libertad para combatir al régimen.  
La ley de 11 de Agosto de separación de funcionarios y jubilación de jueces y magistrados, es por la necesidad que tiene el Estado de tener una Justicia democrática, compenetrada con las instituciones legítimas.  
La ley tiene carácter de excepción, pero sólo se aplicará en casos de hostilidad manifiesta a la República.  
No se trata de castigar, sino de facilitar la renovación indispensable.  
En 1883 la República francesa hizo esto.  
En 1887 lo hizo Cánovas en España.  
Termina expresando su confianza en el porvenir de la Administración de Justicia.

## El Congreso Municipalista

Bajo la presidencia del señor Comas, de Barcelona, ha reanudado sus tareas la Asamblea de Municipios. Se aprobó la ponencia titulada «al autonomía en la Constitución y en los estatutos regionales», en la que se propone como conclusión «que la plena autonomía debe consistir en el otorgamiento del régimen de carta municipal.» La defendió brillantemente el alcalde de Bilbao.  
A propuesta del Ayuntamiento de Zaragoza se acordó pedir al Gobierno que la primera ley que voten las Cortes sea la Municipal.  
Por iniciativa del secretario general de la Unión de Municipios se acordó por unanimidad entre grandes aplausos reiterar la adhesión de la Asamblea al Gobierno y al régimen republicano.  
Seguidamente se suspendió el acto para preparar la sesión de clausura. Media hora después se reanuda la sesión, presidida por el director general de Administración local, teniendo a su lado a los alcaldes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao.  
El alcalde de la Coruña agradeció el honor que le han dispensado los ayuntamientos de España al venir a esta ciudad para celebrar sus sesiones la Asamblea.  
El alcalde de Madrid explicó que deberes ineludibles han impedido al ministro de la Gobernación venir a presidir la sesión de clausura.  
Expresó su gratitud a la Coruña por la cordialísima acogida dispensada y combatió al centralismo, que mata, dijo, todas las iniciativas, añadiendo que con la República resurgen justa y muy oportunamente las aspiraciones autonómicas de todo el país.  
Propuso, y se acordó por aclamación, que la próxima Asamblea se celebre en Barcelona como prueba de cordialidad de España con aquella región.  
El representante de Barcelona, señor Comas, afirmó que esta propuesta era un rasgo de comprensión y de amor y fraternidad y dijo a los asambleístas que vayan a Barcelona y verán cómo se ama a España en Cataluña. Su presencia contribuirá a desvanecer los recelos y temores que el Estatuto ha despertado.  
Una gran ovación acogió sus palabras.  
El director general de Administración local habló de las haciendas municipales y arunció que espere pronto una realidad el proyecto de municipalización de los servicios, añadiendo que la comisión legisladora de la nueva ley Municipal tendrá muy presentes las ideas interesantes vertidas en el curso de las deliberaciones, y que el Gobierno sabrá oír la voz de los ayuntamientos y convertir en realidad muchas de ellas.  
Sus palabras son acogidas con grandes aplausos, dándose por terminada la sesión.

## Intereses valencianos

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:  
Hacienda.—Cediendo al Ayuntamiento de Villanueva de Castellón (Valencia) el edificio ruinoso denominado Convento de Dominicos.  
Accediendo a lo solicitado por los señores Camoins, Albán y Gómez, consignatarios autorizados para el transporte de emigrantes en Valencia, en suplica de que les sea devuelta la fianza que tienen depositada para responder de su gestión.  
Trabajo.—Disponiendo se inscriba en el índice de las inscritas, la Sociedad La Mutual del Turia, Socorros Mutuos (Valencia) y que se elimine de las exceptuadas en que actualmente figura.  
Instrucción.—Resolviendo favorablemente el expediente incoado por el Ayuntamiento de Benimodo (Valencia), solicitando subvención para construir edificios con destino a escuela.  
Justicia.—Anunciando la vacante de la notaría de tercera clase de Alcalá de Chisvert (Colegio de Valencia).

## Un cura que trata de perturbar el orden

En Villafranca de Bierzo habla de celebrarse hoy una procesión.  
Obrando con la prudencia que caracteriza al gobernador civil de la provincia, negó permiso para celebrar la procesión, que había de tener lugar hoy con motivo de la festividad del Cristo, temiéndose, fundadamente alteraciones de orden público.  
Un grupo, el consabido grupo que en todos los pueblos hace bandera de las cuestiones religiosas con fines políticos, capitaneado por un cura, se manifestó violentamente en señal de protesta recorriendo algunas calles y obediendo, con sus desafueros, a obrar el comercio a pesar de la resistencia de sus dueños.  
Inmediatamente reaccionó la opinión y fué necesario que elementos destacados de los partidos de la izquierda calmaran los ánimos, asegurando que las autoridades se encargarán de sancionar a los revoltosos, los cuales pasados los primeros momentos de ageramiento, mostraban una gran depresión moral.  
Algo más tarde la tranquilidad era completa.  
El comercio abrió sus puertas.  
En virtud de orden gubernativa el cura levantisco ha ingresa en la cárcel.  
Hay además varios detenidos.

## La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:  
Justicia.—Ley de bases para la Reforma del Código penal de 1870.  
Disponiendo que el artículo 82 de la ley Hipotecaria se le añada un párrafo que se redactará del siguiente tenor: «El artículo 183 del reglamento vigente en consonancia con lo dispuesto por la ley.  
Gobernación.—Autorizando al ministro para reorganizar los servicios dependientes de este ministerio, aumentando, modificando o reduciendo los mismos en la medida que las necesidades exijan.  
Hacienda.—Suspensionando durante el ejercicio del 33 la elevación de bases de población a los efectos del pago de las contribuciones Industrial y de comercio, y suspendiendo igualmente durante el mismo ejercicio los aumentos generales de cuotas de dicho tributo prescrito para los pueblos o núcleos de habitantes agregados a las capitales de los respectivos municipios.  
Instrucción.—Ampliando la enseñanza de los institutos locales de Segunda Enseñanza con las asignaturas del quinto año de Bachiller y disponiendo se abra la matrícula en los referidos centros hasta el día primero de Octubre.  
Trabajo.—Disponiendo que toda empresa o particular que tenga a

se indemnizará a quien corresponda el importe de las mejoras o cualquier incorporación de riqueza que se haya realizado en el punto.  
b) Las demás propiedades se capitalizarán con la renta territorial catastrada o amillarada que les está asignada.  
c) Los tipos de capitalización serán:  
El 5 por 100 cuando la renta sea inferior a 15.000 pesetas. El 6 por 100 en cantidad que exceda de 15.000 hasta 30.000 pesetas. El 7 por 100 en el exceso de 30.000 hasta 43.000 pesetas. El 8 por 100 en el exceso de 43.000 hasta 50.000 pesetas. El 9 por 100 en el exceso de 50.000 hasta 69.000. El 10 por 100 en el exceso de 69.000 hasta 83.000. El 11 por 100 en el exceso de 83.000 hasta 95.000. El 12 por 100 en el exceso de 95.000 hasta 108.000. El 13 por 100 en el exceso de 108.000 hasta 121.000. El 14 por 100 en el exceso de 121.000 hasta 134.000. El 15 por 100 en el exceso de 134.000 hasta 147.000. El 16 por 100 en el de 147.000 hasta 160.000. El 17 por 100 en el de 160.000 hasta 173.000. El 18 por 100 en el de 173.000 hasta 186.000. El 19 por 100 en el de 186.000 hasta 199.000. El 20 por 100 en el de 200.000 en adelante.  
d) Las mejoras que al amparo de la legislación vigente no hayan sido catastradas aún, serán objeto de la adecuada indemnización.  
e) El importe de las expropiaciones se hará efectivo, parte en numerario, y el resto en inscripciones de una Deuda especial amortizable en cincuenta años, que rentará el 5 por 100 de su valor nominal.  
La indemnización en numerario se sujetará a las siguientes escalas:  
Las fincas cuya renta no sea superior a 15.000 pesetas, el 20 por 100. Aquellas cuya renta pase de 15.000 o no exceda de 30.000, el 15 por 100. Idem idem idem de 30.000 y no exceda de 43.000, el 14 por 100. Idem idem idem de 43.000 y no exceda de 55.000, el 13 por 100. Idem idem idem de 55.000 y no exceda de 79.000, el 12 por 100. Idem idem idem de 79.000 y no exceda de 82.000, el 11 por 100. Idem idem idem de 82.000 y no exceda de 95.000, el 10 por 100. Idem idem idem de 95.000 y no exceda de 108.000, el 9 por 100. Idem idem idem de 108.000 y no exceda de 121.000, el 8 por 100. Idem idem idem de 121.000 y no exceda de 134.000, el 7 por 100. Idem idem idem de 134.000 y no exceda de 147.000, el 6 por 100. Idem idem idem de 147.000 y no exceda de 160.000, el 5 por 100. Idem idem idem de 160.000 y no exceda de 173.000, el 4 por 100. Idem idem idem de 173.000 y no exceda de 186.000, el 3 por 100. Idem idem idem de 186.000 y no exceda de 199.000, el 2 por 100. Idem idem idem de 200.000, el 1 por 100.  
El tenedor de las inscripciones no podrá disponer libremente más que de un 10 por 100 de su total valor en cada año de los transcurridos a partir de los en que se efectuó la expropiación del fondo a que corresponden dichos títulos de Deuda agraria, siendo el resto intransferible por actos intervivos e inembargables.

f) Si la finca objeto de la expropiación se hallase gravada en alguna forma, se deducirá de su importe el valor de la carga, que por el Estado será satisfecha a quien corresponda.  
g) El Estado, una vez expropiada la tierra, se subrogará en los derechos dominicales y encargará al Instituto de Reforma Agraria, que, tomando por base las rentas catastrales, fije las que han de satisfacer los campesinos asentados.

BASE 9.  
Los bienes señalados en la base quinta y no comprendidos en las excepciones de la sexta, una vez incluidos en el inventario, podrán ser objeto de ocupación temporal para anticipar los asentamientos, en tanto su expropiación se lleve a cabo. Durante esta situación, los propietarios percibirán una renta, satisfecha por el Estado que no será inferior al 4 por 100 del valor fijado a las fincas por el Instituto de Reforma Agraria.  
Este determinará la forma y cuantía en que ha de resarcirse aquél del desembolso representado por la obligación contratada.  
La ocupación temporal a que se refiere esta base caducará a los nueve años, si no se hubiera efectuado antes la expropiación.

BASE 10  
Bajo la jurisdicción del Instituto se organizarán las juntas provinciales agrarias, que estarán integradas por un presidente nombrado directamente por dicho Instituto y por representantes de los obreros campesinos y de los propietarios en número igual, que no excederá de cuatro por cada clase. Serán asesores el inspector provincial de Higiene pecuaria y los jefes provinciales de las Servicios agronómicos y forestal, los cuales actuarán con voz, pero sin voto.  
El Instituto quedará también facultado para crear por su iniciativa, o a petición de asociaciones obreras, de asociaciones patronales o ayuntamientos, otras juntas en aquellas zonas agrícolas en las que su constitución se considere necesaria.

BASE 11  
Constituidas las juntas provinciales, procederán inmediatamente a la formación del censo de campesinos que puedan ser asentados en cada término municipal, con relación nominal y circunstanciada en la que se exprese nombre y apellidos, edad, estado y si

El tenedor de las inscripciones no podrá disponer libremente más que de un 10 por 100 de su total valor en cada año de los transcurridos a partir de los en que se efectuó la expropiación del fondo a que corresponden dichos títulos de Deuda agraria, siendo el resto intransferible por actos intervivos e inembargables.

# Ayer firmó S. E. el Presidente el Estatuto catalán

## El pueblo donostiarrá se asoció al acto con una imponente manifestación de simpatía a la República y a Cataluña

### Un discurso del señor Alcalá Zamora

San Sebastián. — Desde muy temprano se notó gran animación en el Centro Regional Vasco. Se formó una manifestación que se dirigió desde este lugar a la Diputación.

Abrieron marcha unos veinte chisfullaris y seguían gran número de espartañarles.

Después llegaron representaciones de las cuatro provincias vasco-navarras y al llegar los parlamentarios catalanes se les recibió con grandes aplausos.

Al agitar los catalanes la bandera de que eran portadores, daban gritos de ¡Viva Euzkadi, Cataluña y la República española!

Los guardias de Asalto eran imponentes para contener a la muchedumbre.

Luego llegó el presidente de la República con el ceremonial acostumbrado.

El público aplaudió mucho. Firmando el Estatuto, Alcalá Zamora, dijo:

«Tengo la inmensa satisfacción de anunciar que con esta pluma, regalo de la industria de Eibar, símbolo a la vez del trabajo, de la tradición y de la adhesión guipuzcoana al régimen de la República, acabo de autorizar, terminado el proceso legislativo, la aprobación del Estatuto para Cataluña.»

Luego habló Ventura Gassó. Puso de relieve la importancia del acto. Dijo al presidente:

«Recibid un saludo, el más ferviente, de parte del que hoy es presidente, señor Maciá. Con el suyo, recibid el nuestro y el de toda Cataluña.»

El señor Alcalá Zamora agradeció las palabras de Gassó y a continuación el presidente de la Diputación resaltó el respeto de todos los republicanos y su agradecimiento a los diputados vasco-navarros, «por el honor que nos han dispensado al acordar que el Estatuto catalán se firmara en esta casa.»

Luego saludó a las representaciones catalanas y en nombre de los vasco-navarros les de la más sincera enhorabuena.

A continuación habla el señor Companys, que también pronuncia un discurso muy elocuente, de gran emoción por el momento en que se firmaba su Estatuto.

Reconoció y agradeció las palabras amables del presidente de la Diputación de Guipúzcoa y terminó diciendo:

«Hoy, en esta hora solemne se inicia la transformación de un Estado monárquico absorbente y opresor por un gran Estado en que por impulso de la propia y libre voluntad y por lazos indestructibles, vamos a trabajar todos por la grandeza de España.»

Grandes aplausos se sucedieron a los discursos de todos los oradores.

Se oyó una ovación, que duró largo rato. Hace uso de la palabra el señor Alcalá Zamora, que dice:

«Van a ser mis primeras palabras dedicadas a resaltar detalles que pudieran parecer pueriles, que pudieran juzgarse superfluos, pero que no lo son, que no se abarca la majestad entera de la naturaleza y de un mundo, sino cuando se abre hasta el más recóndito de sus rincones a la vida interna del espíritu; y no es completa la visión de una magnitud cuando no se detallan todos los perfiles y sus aspectos más débiles.»

Yo tengo el deber de dar una noble explicación a los republicanos de San Sebastián, y a la Diputación de Guipúzcoa del lugar en que se ha verificado esta solemnidad.

«Era aspiración legítima de los republicanos donostiarras, que el Estatuto se hubiera firmado en un lugar humilde.»

«Recuerdo las ardorosas tablas donde se firmaron los bases del Pacto de San Sebastián, pero creía yo que para otorgar toda la solemnidad debida a la firma del Estatuto, ya que sin duda ésta que realizamos es una obra inmensa, nacional, histórica y patriótica, tan grande, que ante ella se obscurece la significación de los partidos, debía hacerse en esta Casa, ya que bastante honor es para aquel lugar y para San Sebastián, ser los iniciadores del Pacto; pero la solemnidad histórica tenía que venir a este lugar, que es continuación legítima y perenne de otras glorias, de otros acontecimientos que ha ido tejiendo la victoria.»

Y viene también un momento, en que, reconociendo yo la sensibilidad vuestra, aunque no era tan expresiva como lo ha sido ahora, con la República española, quise en un alarde de intimidad, correspondiendo a la vuestra, hacer acto de posesión en el despacho particular que me reservásteis y yo quisiera decir con ello que lo considero como una continuación de mi hogar, como una prolongación de mi familia. Pero tampoco esa sugestión la admitía. Allí quedó el afecto y la gratitud y el alma de un hombre, pero aquí tenía que venir el deber, el prestigio y la solemnidad de un magistrado de la República.

Yo, señores, con la firma del Estatuto de Cataluña, terminando con esa rúbrica la historia de una lucha, de un esfuerzo que ha culminado en la concesión de esta ley, tengo la plena conciencia de la responsabilidad ante el presente y el porvenir.

«Sé que encarno un régimen, soy la suprema magistratura, no gozo del privilegio de la irresponsabilidad y seguro de que siempre los ministros que me acompañan asumen su participación en la responsabilidad, yo, en este acto trascedental de jefe del Estado y de la personificación de la nación, acepto la mía.»

Hemos hecho una construcción histórica sin interrumpir el tráfico, sin cortar la vida, sin que desapareciera la circulación y hemos presentado el nuevo edificio virgen, limpio, ancho y claro, aunque se sientan las tristezas del derribamiento. Por eso, cuando me pregunten quienes puedan pedirme cuentas, ¿qué hiciste de los vínculos que tejieron la Historia de España?, diré: No quemarlos ni desoportunarlos; reforzarlos y renovarlos; hacer otra España en la cual tenemos la confianza de que será más grande, más fuerte, más justa y más libre; la España que desapareció por voluntad de ella misma el día 14 de Abril.

Dedicó a continuación un canto al país vasco y después de señalar la trascendencia de este acto, señaló la importancia de los fueros vascos.

Dirigiéndose a los catalanes les aconseja que vayan resueltos a la implantación del Estatuto, diciendo que esta cuestión ha sido tan leal, que Cataluña no puede dudar. Además, dice que es muy claro el texto del Estatuto, pero que si precisara aumentar las facultades, que lo hicieran, porque esa era la voluntad del pueblo que lo concedió. Pidió que sean legisladores en Barcelona y en Madrid, para atender a Cataluña y a España.

Termina diciendo: «Yo quedo contento tranquilo y orgulloso del día en que he podido firmar aquí el decreto de promulgación del Estatuto de Cataluña.»

Al terminar su discurso el señor Alcalá Zamora estalla una imponente ovación. Millares de personas estacionadas frente a la Diputación, al asomar la bandera catalana, prorumpen en entusiastas aclamaciones a España, a Cataluña y a la República.

El Presidente de la República se ha sentido indispuerto a consecuencia de un ataque de cólicos. A pesar de ello, ha concurrido a la Diputación para firmar el Estatuto, haciendo vida ordinaria.

Se le interrogó sobre el proyecto atribuido a los sindicatos de plantear hoy el paro general en varias provincias, como protesta contra la implantación de la ley de Asociaciones.

Contestó que nada había ocurrido y que en todas partes había tranquilidad.

Despachó luego con el comandante jefe del servicio del ministerio de la Guerra.

Al recibir a los periodistas les manifestó que hay tranquilidad en toda España.

Se le preguntó sobre el proyecto atribuido a los sindicatos de plantear hoy el paro general en varias provincias, como protesta contra la implantación de la ley de Asociaciones.

Nuestro esfuerzo tiende a crear una marina mercante de que ahora carecemos.

Se extremará la vigilancia para evitar el empleo de procedimientos abusivos de pesca; se establecerán criaderos; se aprovechará la cuantiosa riqueza de los bancos pesqueros del Sahara; fomentaremos de nuevo las expediciones de pescadores nortefos a Terranova y a los mares del Norte para la pesca de la ballena y del bacalao.

En la actualidad el volumen de pesca pasa de los 2.000 millones de pesetas, cifra que será superada cuando se pesque reglamentariamente.

También nos dedicaremos a nacionalizar los astilleros, colocándolos en condiciones de competir con el extranjero.

Hay que conseguir que los astilleros se dediquen a construcciones adecuadas.

El Partido Radical ha anunciado que cuando se discuta en las Cortes el proyecto relativo a los ayuntamientos sobre el artículo 29, presentarán diversas enmiendas y votos para evitar que la ley pueda utilizarse con fines caciquiles.

pre pertrechado de planes coloristas y de vastos programas de Gobierno. Pero cuando intentaba aplicarlos a la realidad, ninguno le venía bien a España.

Se dispuso a intervenir en la vida nacional de una manera activa al lado de la monarquía, cuando la monarquía quedó hecha trizas en mitad del arroyo. Y es que Cambó que no era monárquico, como no es ahora republicano, ignoraba que don Alfonso llevaba ya la ropa interior apedazada.

No ha dado una sola vez en el clavo el líder catalán. Por eso sus declaraciones de hoy, previstas en el calendario, no tienen, como todas, más que un poder: el de inspirar alarma a los que sabemos que suele ocurrir lo contrario de lo que se predice en ellas.

¡Ojalá el señor Cambó tuviese la discreción de no decir nunca de una manera categórica y entusiasta que la República está consolidada y que Cataluña se ha salvado con el Estatuto!»

El Colegio de Abogados de Granada no asistirá en corporación a los actos religiosos

El Colegio de Abogados de Granada ha acordado no asistir en corporación a los actos religiosos, quedando los colegiados y directivos en libertad de concurrir a ellos sin ostentar la representación del Colegio.

Un hombre se arroja al Metropolitano

En la estación de Alvarado del Metropolitano, se ha arrojado esta tarde al paso de un coche José Joaquín Rodríguez, de 24 años. Murió destrozado.

Se le ha encontrado una papeleta dándole de alta el día 12 en el Asilo de Convalecientes de Chamberí.

Un incendio fácilmente sofocado

En la calle de San Bernardo, número 55, se produjo una explosión en una chimenea por acumulación de gases. Los bomberos sofocaron rápidamente el siniestro.

En aquella barriada se produjo gran alarma, creyéndose que se trataba de otra cosa.

Detención

En la calle de la Montera fué detenida esta tarde Cesárea Mondéjar, a la que se le ocuparon monedas falsas.

Esta mujer ya ha sufrido condena por hechos de esta naturaleza.

Los proyectos del subsecretario de la marina civil

Después de posesionarse esta mañana el subsecretario de la marina civil, Martín Echevarría, celebró una conversación con los periodistas.

Dice que fué fundador del Partido de Acción Republicana.

Manifiesto también que nada puede decir sobre comunicaciones marítimas porque el anteproyecto lo tiene en estudio el ministro.

Desaparecido el contrato con la Transatlántica, hay que resolver el asunto urgentemente porque antes de fin de año tendrán que salir a subasta los servicios para que no se interrumpan las comunicaciones. En la ponencia no hubo unanimidad.

Hay un voto particular al anteproyecto. Sobre él decidirá el Consejo de ministros y en definitiva las Cortes.

A esta subsecretaría civil estará adscrito lo referente a navegación, pesca, inspección de buques y proyectos de construcción de puertos.

Precisa conceder a la pesca toda la atención que merece, porque constituye la segunda riqueza española.

Tenemos 3.300 kilómetros de costa y 23 provincias marítimas. Se fomentarán las comunicaciones con América.

No es posible que haya roce alguno con el subsecretario de la marina de guerra.

Nuestro esfuerzo tiende a crear una marina mercante de que ahora carecemos.

Se extremará la vigilancia para evitar el empleo de procedimientos abusivos de pesca; se establecerán criaderos; se aprovechará la cuantiosa riqueza de los bancos pesqueros del Sahara; fomentaremos de nuevo las expediciones de pescadores nortefos a Terranova y a los mares del Norte para la pesca de la ballena y del bacalao.

En la actualidad el volumen de pesca pasa de los 2.000 millones de pesetas, cifra que será superada cuando se pesque reglamentariamente.

También nos dedicaremos a nacionalizar los astilleros, colocándolos en condiciones de competir con el extranjero.

Hay que conseguir que los astilleros se dediquen a construcciones adecuadas.

El regreso del ministro de Estado

Probablemente el lunes regresará a Madrid el ministro de Estado, señor Zulueta.

«Pasará unos días aquí antes de marchar a Ginebra.»

### La protesta por la ley del 8 de Abril

Ante el anunciado movimiento sindicalista y comunista de protesta contra la ley de Asociaciones se adoptaron precauciones en algunas provincias.

Hasta ahora sólo se ha registrado movimiento en Cádiz y en Zaragoza.

En este último punto se repartieron esta madrugada unas hojas ordenando el paro anunciado y el movimiento revolucionario.

La firmaba el grupo anarquista. La Unión General de Trabajadores, por su parte, publicó un manifiesto ordenando que no secundase nadie el movimiento.

### El Colegio de Abogados de Granada no asistirá en corporación a los actos religiosos

El Colegio de Abogados de Granada ha acordado no asistir en corporación a los actos religiosos, quedando los colegiados y directivos en libertad de concurrir a ellos sin ostentar la representación del Colegio.

### Un hombre se arroja al Metropolitano

En la estación de Alvarado del Metropolitano, se ha arrojado esta tarde al paso de un coche José Joaquín Rodríguez, de 24 años. Murió destrozado.

### Un incendio fácilmente sofocado

En la calle de San Bernardo, número 55, se produjo una explosión en una chimenea por acumulación de gases. Los bomberos sofocaron rápidamente el siniestro.

### Detención

En la calle de la Montera fué detenida esta tarde Cesárea Mondéjar, a la que se le ocuparon monedas falsas.

### Los proyectos del subsecretario de la marina civil

Después de posesionarse esta mañana el subsecretario de la marina civil, Martín Echevarría, celebró una conversación con los periodistas.

Dice que fué fundador del Partido de Acción Republicana.

Manifiesto también que nada puede decir sobre comunicaciones marítimas porque el anteproyecto lo tiene en estudio el ministro.

Desaparecido el contrato con la Transatlántica, hay que resolver el asunto urgentemente porque antes de fin de año tendrán que salir a subasta los servicios para que no se interrumpan las comunicaciones. En la ponencia no hubo unanimidad.

Hay un voto particular al anteproyecto. Sobre él decidirá el Consejo de ministros y en definitiva las Cortes.

A esta subsecretaría civil estará adscrito lo referente a navegación, pesca, inspección de buques y proyectos de construcción de puertos.

Precisa conceder a la pesca toda la atención que merece, porque constituye la segunda riqueza española.

Tenemos 3.300 kilómetros de costa y 23 provincias marítimas. Se fomentarán las comunicaciones con América.

No es posible que haya roce alguno con el subsecretario de la marina de guerra.

Nuestro esfuerzo tiende a crear una marina mercante de que ahora carecemos.

Se extremará la vigilancia para evitar el empleo de procedimientos abusivos de pesca; se establecerán criaderos; se aprovechará la cuantiosa riqueza de los bancos pesqueros del Sahara; fomentaremos de nuevo las expediciones de pescadores nortefos a Terranova y a los mares del Norte para la pesca de la ballena y del bacalao.

En la actualidad el volumen de pesca pasa de los 2.000 millones de pesetas, cifra que será superada cuando se pesque reglamentariamente.

También nos dedicaremos a nacionalizar los astilleros, colocándolos en condiciones de competir con el extranjero.

Hay que conseguir que los astilleros se dediquen a construcciones adecuadas.

### El regreso del ministro de Estado

Probablemente el lunes regresará a Madrid el ministro de Estado, señor Zulueta.

«Pasará unos días aquí antes de marchar a Ginebra.»

### El primer municipio de Madrid

Ha regresado a Madrid, procedente de la Coruña, el alcalde don Pedro Rico.

### Otro deportado

Se ha notificado la deportación a Juan Bravo Ramírez, ex conde de Villa Miranda, complicado en los sucesos de Jerez.

### El nuevo manicomio

En la sesión de la Diputación se aprobó el proyecto relacionado con la construcción del nuevo Manicomio y acreditándose un crédito de 600.000 pesetas para iniciar las obras.

### ¿Salen más deportados?

Durante todo el día se tuvo la creencia de que esta noche saldrá de Madrid la tercera expedición de deportados.

Así parece indicarlo el movimiento de familiares que se nota en la cárcel celular y en las prisiones de San Francisco y de Guadalajara; parece que en principio así está acordado, pero se asegura que a consecuencia de unas declaraciones que hicieron a última hora algunos de los deportados, el traslado sufrirá un aplazamiento, siendo probable que mañana salga esa tercera expedición.

En el domicilio del general Calvo Sotelo los familiares aseguraban que el general partiría esta noche para Cádiz, pero contrariamente se afirma que por diversas causas no formará parte en la expedición de deportados, ni el ex duque de Medinaceli, ni Luca de Tena ni el hermano de Calvo Sotelo.

Esta noche confirmaron en los establecimientos penales que no se ha recibido orden alguna de expedición.

Cuando el «España 5» se halle en ruta se retirará a descansar unos días el señor Casares Quiroga.

### Bello dimitirá la presidencia de Acción Republicana

Como consecuencia de haber sido nombrado director del periódico «Luz» Luis Bello, éste ha renunciado a la presidencia de la minoría de Acción Republicana. Se le ha aceptado la renuncia.

La dimisión es debida a que siendo presidente de la minoría gubernamental más significada, no podría el mencionado periódico hacer una política de crítica gubernamental con la necesaria independencia.

En cambio, Bello continuará al frente de la comisión de Estatutos.

Se señala para desempeñar la jefatura de la minoría de Acción Republicana a Gabriel Franco.

### Lo del trust se confirma

A pesar de las negativas acerca de la constitución del tan comentado trust periodístico integrado por los diarios ya conocidos («El Sol», «La Voz», «Ahor» y «Luz»), es casi seguro que el trust tendrá realidad dentro de un plazo breve de tiempo.

Acaso no haya una escritura pública en que figuren los nombres de tales o cuales personalidades ni se reunirán alrededor de la mesa de un consejo de administración, pero igual podrán reunirse en torno a una mesa en un banquete o en una comida íntima.

También es posible que a este trust de Madrid se adhieran algunos periódicos potentes de provincias sirviéndoles de enlace alguna agencia de información relacionada con alguno de los diarios agrupados.

Esto constituiría un bloque periodístico en defensa de los intereses nacionales, análogo al bloque de opinión que se formó en los últimos días de la monarquía para la defensa de los ideales republicanos.

### La próxima elevación del precio de los periódicos

Personas autorizadas aseguran que marchan por buen camino las gestiones de algunas entidades para que se eleve el precio de los diarios españoles.

Se agrega que no transcurrirá mucho tiempo sin que sea elevada el precio de los diarios a quince céntimos.

### Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda se ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 43'35.  
Francos, 49'75.  
Dólares, 12'44.  
Liras, 60'85.  
Marcos, 2'97.  
Suizos, 240.  
Belgas, 172'50.

### Manifiesto de la C. N. T.

Gijón.—El Comité de las regiones de Asturias, León y Palencia de la C. N. T. ha publicado un Manifiesto contra la ley del 8 de Abril que entra hoy en vigor.

### Tranquilidad en España

El secretario del ministro de la Gobernación, por encargo de éste, recibió a los periodistas, manifestándole que no tenía noticias de interés.

Los informes de todos los gobernadores de provincias acusaban tranquilidad.

Zaragoza.—Contra lo que se decía, la tranquilidad es completa, trabajándose en todas partes.

Murcia.—La tranquilidad en la provincia es completa. Los bancos y centros oficiales se hallan custodiados. El gobernador ha tomado grandes precauciones por si se repite en Murcia la huelga general anunciada en toda España por los sindicalistas.

Bilbao.—El gobernador general de las Vascongadas y Navarra no ha marchado hoy a San Sebastián a la firma del Estatuto como medida de precaución ante la posibilidad de que se prorrogara la huelga declarada ayer por los sindicalistas.

Se habían adoptado grandes precauciones. Los tranvías han circulado con escolta, pero todo ello ha sido suprimido a partir de media mañana, en vista de la tranquilidad reinante.

En talleres y fábricas han entrado al trabajo, siendo absoluta la tranquilidad, sin que ni un solo momento se haya alterado el orden, y de ello se felicitó grandemente el gobernador al hablar con los periodistas.

### Racha de robos

Luis Carrillo Pérez, de 16 años, que vive en la calle de Cristóbal Forú, denunció que cuando pasaba por la calle de Francisco Navacerrada dos individuos se arrojaron sobre él y le arrebataron un sobre que contenía tres recibos y una cartera con 10.748 pesetas.

En la delegación de Cuatro Vientos presentó una denuncia Fernando Nanchares, quien manifestó haber violentado la puerta de una sastrería de la calle de Santa Engracia.

Los ladrones se llevaron ropas por valor de 450 pesetas.

La guardia civil del Puente de Segovia comunicó a la dirección de Seguridad que en la calle de Clemente Fernández de dicha barriada, en el número 2, entraron ladrones por una ventana, llevándose varios efectos cuyo valor se ignora por hallarse ausentes del piso los inquilinos.

En la comisaría de Buenavista presentó una denuncia José Antonio Ponzález, de 48 años, que vive en la calle de Villanueva, 12, portería, manifestando que en el piso segundo de la casa habían penetrado ladrones.

Se ignora el importe de lo robado.

Adela Juan Sansó, de 35 años, sirvienta, ha denunciado que el martes, cuando salía de visitar a unas amigas que viven en la calle de Gorrill (barriada de Cuatro Caminos), le salieron al encuentro dos desconocidos que le arrebataron el bolso que llevaba con 75 pesetas.

Hasta hoy no se había atrevido a presentar la correspondiente denuncia.

### Inauguración de un nuevo trozo del Metro

El sábado 17 del actual se inaugurará el trozo del Metropolitano llamado Goya, Lista, Diego de León, Guindalera por la calle de Torrijos.

El trayecto total costará 15 céntimos.

### Un propietario que pide auxilio

Zaragoza.—Dicen de Villafranca del Ebro que el propietario Francisco Aranda, desde una casa de labor donde se encontraba, pidió auxilio a la guardia civil de Alfajariz, porque ante el edificio suyo se presentaban esta madrugada unos grupos de campesinos dirigidos por Armando Gregorio Camas, para impedir la salida de los obreros al trabajo, como protesta contra el administrador de este señor, fundándose en que no es vecino del pueblo.

La guardia civil, que acudió inmediatamente, logró que los obreros se disolvieran sin incidentes.

### Parto triple

Ferrol.—En el pueblo de Puenteume, dió a luz tres niñas la esposa de José Varela. Este matrimonio tiene actualmente 13 hijos.

La Agrupación Socialista se ha dirigido al Ayuntamiento solicitando una subvención para esta pobre gente.

### Riña de dos hermanos

Lugo.—Participan de Viveros que se originó una discusión entre los hermanos Manuel y Jesús Lago debido a cuestiones familiares.

Manuel asestó a su hermano una puñalada. Su estado es grave. El agresor ha sido detenido.

### Comienzan las clases

Toledo.—Hoy ha comenzado el curso en las academias de infantería, caballería e intendencia.

Se compone el presente año de 16 alféreces y 130 alumnos.

También ha comenzado el curso en la escuela de gimnasia, asistiendo a ella cuarenta oficiales e igual número de sargentos y 14 picadores.

### Al trabajo

Sevilla.—Esta mañana todos los gremios de la ciudad acudieron al trabajo con absoluta normalidad, dándose por fracasada la anunciada huelga revolucionaria, que debía empezar según se decía a las doce de la noche anterior.

De todos modos, y como medida de precaución, el gobernador dispuso un servicio especial de vigilancia, montado por fuerzas de asalto provistas de mosquetes.

Continúa sin saberse a punto fijo cuál ha de ser el día que salgan de Sevilla los deportados.

El gobernador no tiene todavía noticias sobre tal extremo.

No obstante, parece que las deportaciones se harán esta noche o mañana, ya que el secretario particular del gobernador llegará esta noche de Madrid en automóvil y trae del ministro de la Gobernación la resolución de los expedientes que llevó para su estudio y aprobación.

El comisario jefe del negociado de Orden público, Villarrubia, comunica que después de prestar declaración se ha ordenado el ingreso en la cárcel en calidad de detenidos gubernativos de Juan Bravo y Andrés López del Hierro.

Dada la reserva con que se llevan estas diligencias, no se puede saber los motivos de dicha detención.

El conflicto del puerto ha terminado, pues los patronos han concedido la peseta que pedían los obreros para el montepló.

### Sacrifican 150 cerdos y se los distribuyen

Badajoz.—La crisis obrera en la provincia, a pesar de las gestiones realizadas por los delegados gubernativos y por el gobernador en los pueblos, ha entrado en una fase aguda, en algunas localidades por la actitud de absurdo inhibición en que se han colocado determinados propietarios.

En Fuente Cantos, en donde el ex conde de la Corte tiene extensas propiedades afectadas por la fórmula adoptada para la resolución del conflicto, los obreros, hambrientos e indignados por la incomprensión de dicho propietario, irrumpieron en una finca del ex conde y se dedicaron a saquear los cerdos de una piara que en dicha finca pastaban, llevándose después la carne.

Parece que se han apoderado de 150 cerdos.

Se ha concentrado en Fuente de Cantos la guardia civil para evitar cualquier desmán de los obreros. A última hora se dice que se han pedido refuerzos de la guardia civil por considerar in suficientes las fuerzas concentradas en la actualidad. Parece que los obreros se han instalado en la

**Riña entre gitanos**

Tarancón.—En el pueblo de Horcajo de Santiago, varios gitanos rieron por cuestiones familiares. Resultó muerto por disparos, Antonio Selva Gordón, y herido grave José Salgado Carrasco. El autor de los disparos, Eduardo González, huyó.

**Chocan un automóvil y un tren**

Alicante.—En el paso a nivel de la línea de Villena a Alcoy, un automóvil chocó contra un tren a consecuencia de estar sin echar las cadenas del paso a nivel. De resultados del choque descarriló el tren, resultando heridos de gravedad Enrique Castellanos, Teresa Blanes y Antonio Francés, y leves Antonio Ferrer y Rafael Blanes. Los heridos fueron conducidos a Villena, donde se les atendió convenientemente.

**Sagi Barba se retira de la escena**

Zamora.—El eminente cantante Emilio Sagi Barba, anunciado para cantar en esta capital en la compañía titular del teatro Calderón de Madrid, ha enviado una carta en la que dice que tiene el decidido propósito de retirarse definitivamente de la escena. Dará dos funciones de despedida en Madrid y otras dos en Barcelona.

**TOROS**

MADRID

En la plaza de Toros de Madrid se celebró ayer tarde una corrida de novillos de la ganadería de José Aleas, a cargo de los diestros Almagro, Toreri y Medrano. La entrada no llega a media plaza. Primero.—Negro terciado. Armagro se luce en media verónica. En quites son aplaudidos los diestros. Después de muletarle agarra una estocada en la que entra todo el acero, que sale por uno de los brazuelos. Repite con otra y remata al segundo intento de descabello. Segundo.—También negro terciado. Toreri no se apunta nada con el capote. En cambio es aplaudido en quites, así como los demás diestros. Realiza una faena por bajo, atizando un metisaca, un pinchazo, otro, sufre un desarme espectacular y remata a la res de media estocada. Tercero.—Chico, flaco y feo. Maquileño le sopla unas verónicas de las cuales sólo dos salen regular. (Palmas.) Los matadores se hacen aplaudir en quites. Maquileño brinda desde el centro de la plaza y aprovecha que el bicho es noblote. Se estira en unos pases y adopta posturas provocativas. La faena es desigual. Al intentar torrear al natural es achuchado. Pincha una vez atravesado. Otra estocada delantera, barreneando y otra sin soltar. Intenta el descabello y el bicho se acuesta, martirizado. (Palmas y pitos.) Cuarto.—De poco respeto. Nada en los dos primeros tercios. El bicho llega descompuesto a la hora de matar. Félix Almagro reduce la faena a unos chicotazos. Un pinchazo y una estocada delantera entrando bien. (Palmas.) Quinto.—Como los anteriores, abierto de cuerna. Toreri torrea muy movido, oyendo protestas. En los quites tampoco se ve nada de particular. Toreri mulettea con descacs de agrasar dando algunos muletazos con la derecha. Al intentar un pase con la izquierda sale arrojado sin consecuencias. Un pinchazo sin soltar. Luego otro pinchazo entraño mejor, una estocada contraria atravesada y descabello al cuarto golpe. (Palmas y pitos.) Sexto.—Castaño, de más respeto y presencia que los anteriores. Maquileño quiere torrear, pero se limita a dar unos saltos y a llevar unos sobresaltos delante del bicho. En el tercio de varas no hay nada saliente. En el de banderillas poco también se resaña. Maquileño da unos muletazos y en seguida monta la espada para lograr un pinchazo y media estocada delantera tendenciosa entrando las dos veces bien. Intenta el descabello y el novillo se acuesta. El público salió aburrido.

**REQUENA**

Se lidiaron novillos de Jaén, que resultaron bravos. Ortega II alcanzó un gran éxito torreando y matando. Le fueron concedidas las orejas de sus novillos. Herrerito también toreó y mató superiormente y al igual que el anterior cortó las orejas y los rabos de sus dos novillos. RUBILENA DE MORA En la segunda función taurina de feria se lidiaron bichos de Ortega, que cumplieron. Vicente Fernández estuvo superior en su primero y superísimo en su segundo, del que cortó la oreja y fue aclamado. Guerrita cumplió en los suyos. SERRANO. **Cataluña** La Prensa catalana y el artículo de Cambó La Prensa catalana comenta el artículo de Cambó publicado en «La Veu». «La Noche», dice: «¿Qué mal espíritu habrá aconsejado al señor Cambó escribir ese artículo suyo sobre «La hora de las justicias y de las paradojas», artículo subalterno, sin fuerza política, sin relieve periodístico, sin estilo y sin ideas? Nos ha producido el efecto de uno de esos discursos que en los finales de banquete distribuyen, equitativamente, las flores con que decoró la presidencia de la mesa el «maitre d'hotel». El señor Cambó parece que se levante y que nos diga: «Sería una lamentable omisión olvidar el nombre del señor Fulano de Tal, que tanto ha contribuido a la brillantez del acto...» Después de bailar este pequeño rigodonete, el señor Cambó se sienta, y los oyentes se miran, asombrados, de que al cabo de año y medio de ostracismo aparezca el señor Cambó como una especie de orador de la comisión de obsequios. El señor Cambó, sin embargo, proyecta su cortés exclusivamente sobre los extraños, sin tener para los propios ni un halago, ni un reconocimiento justiciero. Para el señor Maciá, el silencio. Para el señor Lerroux, el silencio también. Si no desaba enlazar la acción de nuestros hombres con la de los procuradores del Estatuto en Madrid, para evitar la paradoja de tener que hacer justicia a sus adversarios, debió reconocer que el señor Lerroux, desde los bancos de la oposición, aportó una contribución máxima a la aprobación del Estatuto. Esta confesión rozaba la política catalana y el señor Cambó todavía no se ha curado de sus antiguas avaricias políticas para llegar a esta hora de justicia. El artículo de señor Cambó no es un artículo, sino una gaceta, de la cual, continuando la tradición periodística regionalista, se borran los nombres de los adversarios.» «La Publicitat» dice: «Realmente la vida es más fértil en paradojas inexplicables que la fantasía más pródiga.» Alude a que hará dos años en Cataluña eran muchos los que quedaban desconcertados ante la paradoja de unos catalanistas que se adherían a apuntalar un régimen carcomido y un rey perjuro, enemigo irreconciliable de Cataluña. Cambó quiso llevar el espíritu faccioso a la paradoja hasta hacerlos inolvidables los nombres de aquellos dos militares españoles como propulsores capitales del Estatuto. Algunos de sus amigos políticos reivindicaban la categoría de memorables por haber vuelto la espalda al rey destronado. No sostienen que le ayudasen a caer, pero quieren dar a entender que la República les debe gratitud por aquella colaboración «in extremis». Posiblemente el pueblo catalán retenga los nombres de aquellos dos sublevados, pero seguramente no los aforará nunca. «El Diluvio» comenta de la siguiente manera: «La Veu de Catalunya» anunció la publicación de un artículo sensacional de su ilustre amo don Francisco Cambó. Esta vez el artículo del líder de la Lliga no tiene nada de sensacional ni siquiera de interesante. Es una de tantas vaciedades cargadas de petulancia. Después de elogiar a los políticos que se han mostrado favorables a las aspiraciones de Cataluña, termina diciendo que no debemos olvidar que la rebeldía de Sanjurjo y Barrera ha contribuido a allanar el camino del Estatuto. Verdades como ésta no es necesario que las diga Cambó; las conocen todas las porterías de Barcelona, aun cuando no puedan ignorar los talentos de la Lliga. Lo único que tiene valor del artículo es lo que calla. Cambó prodiga elogios a los políticos de Madrid; pero se abstiene de comentar la actuación de los diputados catalanes que han defendido el Estatuto. No sabemos si este silencio es una muestra de prudencia o un caso de egolatría. El supremo pontífice de la Lliga habló y dijo ¡mút! Por su parte, «El Progreso», dice: «La Veu» publica un artículo de don Francisco Cambó. Don Fran-

cisco Cambó—lo recordamos por si algún lector lo tenía olvidado—, fue alma del movimiento nacionalista, primero, y regionalista, después, de la Cataluña de principios de siglo. Nunca se sintió republicano ni liberal. Convirtió a la Lliga en el baluarte más firme de las derechas catalanas y aún españolas. El contacto de Salmerón no le hizo rectificar sus ideas autocráticas. Mucho más que a Salmerón, republicano y solidario, amó y admiró a don Antonio Maura, reaccionario y centralista. La divergencia con Prat de la Riba, no obedeció a diversidad ideológica, sino a táctica de lucha. Prat era integralmente separatista, aunque se aviniera a presidir la Mancomunidad concedida por real decreto. Cambó creía que los políticos monárquicos de Madrid eran susceptibles de ser utilizados para esas concesiones minúsculas, otorgadas en los períodos pre-electorales y que servían de plataforma a la campaña de la Lliga. Rodando, rodando, el señor Cambó llegó a ser ministro del rey. Durante la dictadura, don Francisco Cambó, no formó en ninguna conspiración. Mientras Primo de Rivera atacaba la sensibilidad de los catalanes, el caudillo de la Lliga le escribía cartas que comenzaban así: «Mi muy querido amigo...» Caída la dictadura, el señor Cambó cometió el error de perdonar al ex rey todas sus infamias y deslealtades. Y para salvar a la monarquía, inventó la combinación del partido centrista y luego dio ministros al Gabinete Aznar. Pocos días antes de las elecciones de Abril, Cambó se burlaba de los que creían en el advenimiento de la República y agitaba el fantasma grotesco del anarquista de Tarrasa. Instaurada la República, el jefe de la Lliga marchó a la emigración. Desde su refugio extranjero, se ha limitado a seguir, como espectador, la reconstrucción de la patria, transformada por la capacidad y la voluntad republicana, en una España nueva, esperanza del mundo. A noche, «La Veu de Catalunya» el periódico que dócilmente ha seguido a don Francisco Cambó en todas sus aventuras políticas, publicaba un artículo del líder, hablando de la hora de las justicias y de las paradojas, en la concesión del Estatuto. El artículo impresiona en cuanto significa una prueba inequívoca de la decadencia intelectual del señor Cambó. Se trata de un mediocre trabajo periodístico, sin una idea nueva, ni una visión acertada del momento, ni tan siquiera las galanuras de una prosa que pudiera disimular el vacío ideológico del escrito. Aparte de un ligero alfilerazo—de manifiesta inoportunidad—al Presidente de la República, don Francisco Cambó ha escrito su artículo para decir que si Cataluña ha conseguido el Estatuto lo debe a los dirigentes del movimiento faccioso del 10 de Agosto, ex generales Sanjurjo y Barrera. La idea no es original del señor Cambó. Antes que él, la expuso don Antonio Royo Villanova. Pero el señor Cambó, al hacerla suya, demuestra que persiste en su lamentable desorientación. Con «sanjurjada» y sin «sanjurjada», las Cortes Constituyentes hubieran concedido el Estatuto de Cataluña. Ello era un acuerdo del Pacto de San Sebastián, al que ha hecho referencia en sus últimos elocuentes discursos el señor Presidente de la República. En San Sebastián se acordó que la República sometiera al Parlamento el Estatuto elaborado por los partidos políticos catalanes. Se discutió ampliamente, y ello no podía asustar ni indignar a nadie, porque ya estaba previsto también en el Pacto de San Sebastián. El movimiento sedicioso del ex general Sanjurjo será una anécdota estúpida en la historia de España, y la obra de la República no podrá ser jamás deformada por la anécdota. Cataluña ha de agradecer el Estatuto a todos los partidos republicanos, cuyos representantes firmaron el Pacto de San Sebastián, y a los socialistas que no asistieron oficialmente a aquella reunión. Hay que negar rotundamente que fenómenos esporádicos puedan influir en el curso de los acontecimientos de la España republicana, como influyen en la España monárquica, a la que sirviera don Francisco Cambó. La República es fuerte y tiene trazada su ruta. Ruta hacia el ideal, soñado ayer y que el esfuerzo de nuestros hombres ha convertido en realidad, un poco cada día.

**Cataluña**  
**La Prensa catalana**  
**y el artículo de**  
**Cambó**

«El señor Ramos, con su familia—ha seguido diciendo—, viene de paso para el viaje que han de emprender a Francia y Suiza.» **LOS TRASLADOS POLICIAOS** Según tenemos entendido, con tintan cursándose las peticiones de traslado de funcionarios de policía. Parece ser que dichas peticiones van con informe favorable por parte de la Superioridad. **REGISTROS DOMICILIARIOS** Durante la pasada madrugada se han practicado registros domiciliarios en diferentes partes de la ciudad. Uno de ellos se halla relacionado con la publicación de varias hojas editadas con la Confederación Nacional del Trabajo excitando a los obreros a que se declaren en situación de rebeldía con motivo del decreto de 8 de Abril último sobre Asociaciones. También se han relacionado esos registros con la pasada intontona. Ninguno de ellos ha dado resultado positivo. **EL MITIN SINDICALISTA DE ESTA NOCHE** Esta noche se ha celebrado en uno de los palacios de la Exposición de Montjuich un mitin de afirmación sindicalista. Acerca de este mitin habían circulado variados y emocionantes rumores. Las autoridades han adoptado precauciones con exceso. La plaza de España y los alrededores del palacio en donde se celebra el mitin están tomados militarmente por la guardia de Asalto y de Seguridad. Todos los que entran en el local son cacheados. Sin duda, para evitar que algunos de ellos sean detenidos, grupos de obreros se han situado en la explanada cercana al sitio en donde el mitin se celebra y avisa a los obreros que lleguen por el Metro y los tranvías de los cacheos que está realizando la policía. La mayoría de ellos asisten al mitin y otros se retiran. Hasta ahora los oradores que toman parte en el mitin lo han hecho mesuradamente. Se conoce que les ha causado impresión las precauciones que ha tomado la autoridad. Hasta estos momentos no se ha registrado ningún incidente. **LLEGADA DE UN PORTAVIONES** Ha llegado esta mañana el portavoz «Dédalo», el cual viene a cargar material de aviación para trasladarse a Pollensa para la base naval que hay allí. **LA POLICIA CONTINUA HACIENDO REGISTROS** La policía ha verificado entre otros un registro en la casa que posee el señor Humet en Badalona. Se han encontrado una pistola del calibre de 175 y varias cajas de municiones y un fusil. Se buscaba a elementos de los comprometidos en la última intontona monárquica. **UN FENOMENO** En una vaquería establecida en la calle del Progreso, una vaca dió a luz un fenómeno. Se trata de un ternero que tenía dos cabezas, dos rabos y seis patas. Dos de ellas situadas en la parte inferior y las otras cuatro en la parte superior. Murió poco después de haber nacido. **UNA NOTA DEL PARTIDO RADICAL** El Comité del Partido Radical ha publicado una extensa nota contra las campañas que se ven haciendo para desprestigiar a las más significadas personalidades de dicho partido. Recogiendo el unánime sentir de las colectividades afiliadas al Partido Radical de nuestra ciudad, en estos momentos decisivos para la vida pública de Cataluña, afirmamos una vez más nuestra compenetración con los representantes de las corporaciones de nuestra ciudad que vienen manteniendo con firme tesón los principios de nuestros ideales por los que estamos dispuestos a sacrificarnos en defensa de la República que nos une a todos en apretado haz. Los hombres que nos hemos dejado tantas energías entre las zarzas del camino en la lucha por el triunfo de nuestros ideales con tanta generosidad y abnegación, tenemos prestigio e historia suficientes para rechazar estas constantes campañas de injuria personal contra los hombres de nuestro partido que ejercen cargos con toda dignidad, desinterés y austeridad innegables. Por el prestigio de las corporaciones a que pertenecemos, afirmamos que están en perfecta y absoluta identificación con procedimientos y orientaciones del Partido Radical y de su ilustre jefe, sin que ni un solo momento se haya perdido, entre los representantes y el partido, la confianza que precisa para ejercer los cargos públicos. RONDA.

do posible y oportuno en el ambiente actual, y la representación de Cataluña así lo ha reconocido noblemente. Los diputados adscritos a los distintos partidos que integran el Gobierno, han hecho honor a la palabra de sus jefes, por convencimiento, muchos; por disciplina, algunos. Era evidente que no hubiera bastado el apoyo de las fuerzas políticas que integran el Gobierno para sacar a flote, con el prestigio requerido, el contenido de la ley que rige la autonomía de Cataluña, y por ello era factor indispensable tener en cuenta para el éxito presente y las garantías del porvenir la actitud que adoptarían las fuerzas que acun dilla el señor Lerroux, y justo es reconocer que para lograrlo ha puesto el jefe del Partido Radical sus mayores empeños, venciendo dificultades de orden interno, poniendo de relieve que su prestigio y autoridad son el más firme sostén y garantía de la disciplina de su partido. Prometió el señor Lerroux en el mitin de la Monumental apoyar las orientaciones autonomistas como anhelo reconocido de la gran mayoría de la opinión catalana. Rati ficado esta actitud en el gran acto celebrado en el hotel Ritz, lo mantuvo en el Parlamento. Con notorio civismo e inquebrantable voluntad, en el mitin de la plaza de Toros celebrado en Zaragoza, quiso y supo dominar el desbordamiento que alguno de los suyos intentara provocar para lanzarle en las corrientes de populacharía, enemiga del Estatuto. Al discutirse las bases relativas a la Hacienda de la autonomía, fueron terminantes sus declaraciones en el sentido de que sería desleal otorgar un régimen y no dotarlo de los medios económicos para su existencia y desenvolvimiento. Justo es que esas actitudes las tenga en cuenta Cataluña al enjuiciar acerca del proceso seguido hasta llegar al reconocimiento de las libertades públicas que han sido otorgadas, pero, además, esa actitud constituye prenda valiosa para el fortalecimiento de las libertades conquistadas, porque siendo el señor Lerroux una de las reservas más positivas para la futura gobernanza del régimen, al contar con su apoyo queda de relieve que en lo porvenir ninguna fuerza política poderosa, con rai gambre en la opinión española, será obstáculo a los ideales de la gran mayoría del pueblo catalán. En el Parlamento y en la tribuna pública ha rendido el señor Lerroux culto inquebrantable a la lealtad de sus compromisos, demostrando que por encima de efímeras popularidades, tiene el concepto de su prestigio y propia estimación, cualidades que revelan sus dotes de gobernante. Cataluña no puede regatear al señor Lerroux los merecimientos contraídos ante el nuevo régimen autonomista.— J. Bosch.» **EL AÑO JUDICIAL** Bajo la presidencia del señor Anguera de Sojo, se ha celebrado esta mañana la reunión protocolaria para la inauguración del nuevo año judicial. El presidente de la Audiencia territorial lo ha declarado así en nombre del Gobierno de la República. Después del señor Anguera de Sojo ha sido cumplimentado por magistrados, fiscales y jueces y por el alto personal de la Audiencia. Mañana se reanudarán las tareas judiciales, ampliadas con los jueces designados para los juzgados de nueva creación. El señor Anguera de Sojo recibió a los periodistas, dándoles cuenta del acto celebrado y de que había sido cumplimentado por los nuevos jueces. **EXPLOSION DE UN PETARDO** A primera hora de la madrugada ha hecho explosión un petardo que ha sido colocado en una tahona de la calle de Bagur. El estruendo ha sido formidable. En el establecimiento se han registrado importantes desperfectos. Se ha producido gran alarma, sin que haya tenido que lamentarse desgracias personales. **LE ROBAN EL AUTO** Ha sido denunciado a la Jefatura de policía que en los alrededores de la plaza Monumental le ha sido sustraído un automóvil a don Isidoro Marimón. **VIAJEROS** Procedente de Madrid ha llegado esta mañana el subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos, acompañado de su familia. En la estación se le ha dispensado un cariñoso recibimiento. **EN EL GOBIERNO CIVIL** El señor Moles ha recibido a los periodistas en su despacho oficial, a la hora acostumbrada. Ha manifestado que reinaba tranquilidad en toda la provincia. Ha agregado que había recibido varias visitas, entre ellas las del señor Montañés y la del subsecretario de la Presidencia, que había estado a cumplimentarle.

**El Estatuto de Cataluña**

«LA LEALTAD DEL SEÑOR LERROUX» Bajo este título, nuestro estimado colega «El Noticiero Universal» publica el siguiente artículo: «Es asunto de interés y oportunidad cuanto concierne al Estatuto de Cataluña y su tramitación. El Gobierno de la República ha cumplido sus compromisos, llegando hasta donde ha si-

do posible y oportuno en el ambiente actual, y la representación de Cataluña así lo ha reconocido noblemente. Los diputados adscritos a los distintos partidos que integran el Gobierno, han hecho honor a la palabra de sus jefes, por convencimiento, muchos; por disciplina, algunos. Era evidente que no hubiera bastado el apoyo de las fuerzas políticas que integran el Gobierno para sacar a flote, con el prestigio requerido, el contenido de la ley que rige la autonomía de Cataluña, y por ello era factor indispensable tener en cuenta para el éxito presente y las garantías del porvenir la actitud que adoptarían las fuerzas que acun dilla el señor Lerroux, y justo es reconocer que para lograrlo ha puesto el jefe del Partido Radical sus mayores empeños, venciendo dificultades de orden interno, poniendo de relieve que su prestigio y autoridad son el más firme sostén y garantía de la disciplina de su partido. Prometió el señor Lerroux en el mitin de la Monumental apoyar las orientaciones autonomistas como anhelo reconocido de la gran mayoría de la opinión catalana. Rati ficado esta actitud en el gran acto celebrado en el hotel Ritz, lo mantuvo en el Parlamento. Con notorio civismo e inquebrantable voluntad, en el mitin de la plaza de Toros celebrado en Zaragoza, quiso y supo dominar el desbordamiento que alguno de los suyos intentara provocar para lanzarle en las corrientes de populacharía, enemiga del Estatuto. Al discutirse las bases relativas a la Hacienda de la autonomía, fueron terminantes sus declaraciones en el sentido de que sería desleal otorgar un régimen y no dotarlo de los medios económicos para su existencia y desenvolvimiento. Justo es que esas actitudes las tenga en cuenta Cataluña al enjuiciar acerca del proceso seguido hasta llegar al reconocimiento de las libertades públicas que han sido otorgadas, pero, además, esa actitud constituye prenda valiosa para el fortalecimiento de las libertades conquistadas, porque siendo el señor Lerroux una de las reservas más positivas para la futura gobernanza del régimen, al contar con su apoyo queda de relieve que en lo porvenir ninguna fuerza política poderosa, con rai gambre en la opinión española, será obstáculo a los ideales de la gran mayoría del pueblo catalán. En el Parlamento y en la tribuna pública ha rendido el señor Lerroux culto inquebrantable a la lealtad de sus compromisos, demostrando que por encima de efímeras popularidades, tiene el concepto de su prestigio y propia estimación, cualidades que revelan sus dotes de gobernante. Cataluña no puede regatear al señor Lerroux los merecimientos contraídos ante el nuevo régimen autonomista.— J. Bosch.» **EL AÑO JUDICIAL** Bajo la presidencia del señor Anguera de Sojo, se ha celebrado esta mañana la reunión protocolaria para la inauguración del nuevo año judicial. El presidente de la Audiencia territorial lo ha declarado así en nombre del Gobierno de la República. Después del señor Anguera de Sojo ha sido cumplimentado por magistrados, fiscales y jueces y por el alto personal de la Audiencia. Mañana se reanudarán las tareas judiciales, ampliadas con los jueces designados para los juzgados de nueva creación. El señor Anguera de Sojo recibió a los periodistas, dándoles cuenta del acto celebrado y de que había sido cumplimentado por los nuevos jueces. **EXPLOSION DE UN PETARDO** A primera hora de la madrugada ha hecho explosión un petardo que ha sido colocado en una tahona de la calle de Bagur. El estruendo ha sido formidable. En el establecimiento se han registrado importantes desperfectos. Se ha producido gran alarma, sin que haya tenido que lamentarse desgracias personales. **LE ROBAN EL AUTO** Ha sido denunciado a la Jefatura de policía que en los alrededores de la plaza Monumental le ha sido sustraído un automóvil a don Isidoro Marimón. **VIAJEROS** Procedente de Madrid ha llegado esta mañana el subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos, acompañado de su familia. En la estación se le ha dispensado un cariñoso recibimiento. **EN EL GOBIERNO CIVIL** El señor Moles ha recibido a los periodistas en su despacho oficial, a la hora acostumbrada. Ha manifestado que reinaba tranquilidad en toda la provincia. Ha agregado que había recibido varias visitas, entre ellas las del señor Montañés y la del subsecretario de la Presidencia, que había estado a cumplimentarle.

do posible y oportuno en el ambiente actual, y la representación de Cataluña así lo ha reconocido noblemente. Los diputados adscritos a los distintos partidos que integran el Gobierno, han hecho honor a la palabra de sus jefes, por convencimiento, muchos; por disciplina, algunos. Era evidente que no hubiera bastado el apoyo de las fuerzas políticas que integran el Gobierno para sacar a flote, con el prestigio requerido, el contenido de la ley que rige la autonomía de Cataluña, y por ello era factor indispensable tener en cuenta para el éxito presente y las garantías del porvenir la actitud que adoptarían las fuerzas que acun dilla el señor Lerroux, y justo es reconocer que para lograrlo ha puesto el jefe del Partido Radical sus mayores empeños, venciendo dificultades de orden interno, poniendo de relieve que su prestigio y autoridad son el más firme sostén y garantía de la disciplina de su partido. Prometió el señor Lerroux en el mitin de la Monumental apoyar las orientaciones autonomistas como anhelo reconocido de la gran mayoría de la opinión catalana. Rati ficado esta actitud en el gran acto celebrado en el hotel Ritz, lo mantuvo en el Parlamento. Con notorio civismo e inquebrantable voluntad, en el mitin de la plaza de Toros celebrado en Zaragoza, quiso y supo dominar el desbordamiento que alguno de los suyos intentara provocar para lanzarle en las corrientes de populacharía, enemiga del Estatuto. Al discutirse las bases relativas a la Hacienda de la autonomía, fueron terminantes sus declaraciones en el sentido de que sería desleal otorgar un régimen y no dotarlo de los medios económicos para su existencia y desenvolvimiento. Justo es que esas actitudes las tenga en cuenta Cataluña al enjuiciar acerca del proceso seguido hasta llegar al reconocimiento de las libertades públicas que han sido otorgadas, pero, además, esa actitud constituye prenda valiosa para el fortalecimiento de las libertades conquistadas, porque siendo el señor Lerroux una de las reservas más positivas para la futura gobernanza del régimen, al contar con su apoyo queda de relieve que en lo porvenir ninguna fuerza política poderosa, con rai gambre en la opinión española, será obstáculo a los ideales de la gran mayoría del pueblo catalán. En el Parlamento y en la tribuna pública ha rendido el señor Lerroux culto inquebrantable a la lealtad de sus compromisos, demostrando que por encima de efímeras popularidades, tiene el concepto de su prestigio y propia estimación, cualidades que revelan sus dotes de gobernante. Cataluña no puede regatear al señor Lerroux los merecimientos contraídos ante el nuevo régimen autonomista.— J. Bosch.» **EL AÑO JUDICIAL** Bajo la presidencia del señor Anguera de Sojo, se ha celebrado esta mañana la reunión protocolaria para la inauguración del nuevo año judicial. El presidente de la Audiencia territorial lo ha declarado así en nombre del Gobierno de la República. Después del señor Anguera de Sojo ha sido cumplimentado por magistrados, fiscales y jueces y por el alto personal de la Audiencia. Mañana se reanudarán las tareas judiciales, ampliadas con los jueces designados para los juzgados de nueva creación. El señor Anguera de Sojo recibió a los periodistas, dándoles cuenta del acto celebrado y de que había sido cumplimentado por los nuevos jueces. **EXPLOSION DE UN PETARDO** A primera hora de la madrugada ha hecho explosión un petardo que ha sido colocado en una tahona de la calle de Bagur. El estruendo ha sido formidable. En el establecimiento se han registrado importantes desperfectos. Se ha producido gran alarma, sin que haya tenido que lamentarse desgracias personales. **LE ROBAN EL AUTO** Ha sido denunciado a la Jefatura de policía que en los alrededores de la plaza Monumental le ha sido sustraído un automóvil a don Isidoro Marimón. **VIAJEROS** Procedente de Madrid ha llegado esta mañana el subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos, acompañado de su familia. En la estación se le ha dispensado un cariñoso recibimiento. **EN EL GOBIERNO CIVIL** El señor Moles ha recibido a los periodistas en su despacho oficial, a la hora acostumbrada. Ha manifestado que reinaba tranquilidad en toda la provincia. Ha agregado que había recibido varias visitas, entre ellas las del señor Montañés y la del subsecretario de la Presidencia, que había estado a cumplimentarle.

**Extranjero**  
**El Athlétic Bilbaíno**  
**vence al Bemfica**

Lisboa.—En el campo de las Moreras se celebró esta tarde el primer encuentro amistoso entre el Bemfica de esta capital y el Athlétic de Bilbao. El Bemfica empezó con entusiasmo y el Athlétic con serenidad. A los 22 minutos de juego vino el primer goal del Athlétic, marcado por Uribe y después otro de Fausto, terminando la primera parte con dos a cero a favor de los españoles. En la segunda parte los portu gueses invaden el terreno contrario, haciendo impresionantes jugadas, llenas de brío, consiguiendo marcar un goal por mediación de Luis Javier, pero a poco los bilbaínos marcan el tercer goal que desanima a los lusos, siendo el resultado final de tres a uno a favor de los bilbaínos.

**El conflicto entre**  
**Bolivia y Paraguay**

Asunción.—Según informes oficiales se calcula que las brigas bolivianas como consecuencia de los ataques paraguayos al fuerte Boquerón son once oficiales y más de 500 soldados muertos. Interrogado por un periodista el presidente del Paraguay, Ayala, declaró que la guerra es una enorme pérdida inútil cuando el conflicto pudiera haberse evitado. Luego, con gran firmeza dijo: «Bolivia nunca obtendrá una salida al río Paraguay como en la actualidad pretende. Cualquier solución que se plantease a este respecto resultaría inaceptable. El Chaco es y será siempre paraguayano. Allí no hay ningún boliviano que no sea un soldado. Bolivia nunca intentó colonizar esa región como Paraguay, que desde la época colonial invirtió en el Chaco más de 40 millones de dólares.»

**Parece se tiende a normalizar la situación en Chile**

Santiago de Chile.—El general Blanco que ayer fue elegido presidente provisional de la República, ha presentado la dimisión. Se ha firmado un decreto de los jefes del ejército con el fin de establecer la situación. Mientras tanto el coronel Lago, ministro de la Guerra, con el Gobierno de Davila ha enviado contingentes de tropas al aeropuerto del Bosque, donde se sublevó Merino. Al llegar las tropas al aeropuerto no hallaron un solo aeroplano de los que allí se guardan. Se supone que Merino ha dispersado las fuerzas aéreas, esperando el desarrollo de los acontecimientos. Después de una conferencia que el general Blanco celebró con el señor Davila, quedó formado el nuevo Gobierno, que está integrado por Ernesto Barja, ministro del Interior; Luis Barlaaga, de Relaciones Exteriores; Francisco Mardones, de Hacienda; Juan Ríos, de Justicia; Luis Cruz, de Educación; general Luis Otero, de Guerra; almirante Montalbán, de Marina; Gustavo Liras, de Obras públicas; Arturo Rivero, de Agricultura; Fidel Estay, de Trabajo, y Virgilio Morales, de Colonización. El nuevo Gobierno prestó juramento de fidelidad, celebrando el primer Consejo. La primera medida adoptada ha sido la supresión de la censura. Las tropas del Gobierno han ocupado por orden de éste todas las bases aéreas con objeto de impedir el aterrizaje de los aviones rebeldes. El general Blanco ha telegrafiado sean destruidos los depósitos de gasolina para evitar el aprovisionamiento de los aviones rebeldes, creyéndose que la mayoría de los aparatos serán apresados al aterrizar por falta de esencia. De los 54 aviones que formaban las fuerzas aéreas rebeldes, 26 han llegado a Oyave, mandados por el jefe revolucionario coronel Merino. La rendición se considera cosa de pocos días, a menos que reciban ayuda de los puestos militares del Norte. Sin confirmación, se dice que las guarniciones de Iquique y Antofagasta se han unido a los elementos revolucionarios. El coronel Merino antes de salir de Santiago lanzó una proclama, en la que se dice que el nuevo Gobierno representa una oligarquía reaccionaria de los viejos jefes del ejército y la armada. Azoche hubo un tiroteo de ametralladora entre los ocupantes de un avión y las fuerzas de tierra. Estas obligaron a descender al aparato por causarle averías. El mecánico pereció y el piloto fué hecho prisionero. A última hora circuló la noticia de que el coronel Merino se ha rendido, después de sostener una pequeña escaramuza con los carabineros.

**La situación obrera**

Berlín.—En los círculos obreros se protesta con vehemencia contra los decretos económicos, en virtud de los cuales los contratos colectivos de trabajo pueden ser denunciados y revisados por iniciativa de los patronos. Se agrega que esto ocasionará una agravación considerable del paro y que las reducciones de salarios aumentarán el número de obreros hambrientos en Alemania, donde ya los médicos afirman que una cuarta parte de la población no come lo necesario. El órgano de los sindicatos cristianos «Der Deutsche», declara que el canceller se ha dejado influencia por la clase patronal, que se aprovecha de una situación creada por ella misma. Hay que añadir que los representantes del ministerio de Hacienda han llamado la atención del Gobierno y de la dirección de la Reichswehr acerca de la irritación y efecto deprimente que la noticia de las nuevas reducciones de salarios origina en los obreros y empleados. **Conversaciones sobre deudas** Londres.—La entrevista celebrada en Downing Street, según el «Daily Herald», ha tenido por motivo tratar la cuestión de las deudas de Inglaterra en los Estados Unidos. La entrevista ha sido solicitada por Macdonald. Han asistido, además del presidente, el señor Simon, el embajador de Norteamérica Mellon y el senador Mr. Reed, significado político que actúa de «speaker» en el Senado americano.

Se dice que los rebeldes serán traídos a Santiago. En el palacio de la Moneda se anuncia que la sublevación ha sido definitivamente aplastada. El comunicado oficial dice que el Gobierno se ha apoderado de los 25 aviones rebeldes que mandaba Merino. El Gobierno proyecta nombrar un Gobierno civil que convoque para Octubre las elecciones presidenciales. **El ingreso de Argentina en la S. de N.** Buenos Aires.—La comisión de Negocios Exteriores ha presentado a la Mesa de la Cámara un proyecto relativo al ingreso de Argentina en la Sociedad de las Naciones. **Varios pistoleros hieren a unos cobradores y después les roban el dinero** Berlín.—Esta mañana a las nueve, cuando llegaban al barrio de Charlottenburgo los funcionarios que llevaban la recaudación de los tranvías y autobuses, fueron atacados a tiros por cuatro jóvenes, que descendieron de un automóvil. Resultaron heridos cuatro funcionarios, uno de gravedad. Después, los atracadores se apoderaron del dinero que llevaban los funcionarios heridos y que se elevaba a 40.000 marcos y se dieron a la fuga. **La juventud alemana será militarizada** Berlín.—Bajo la presidencia del ministro del Interior, barón von Gayl, va a ser fundada una organización para unificar la educación deportiva de toda la juventud alemana. Con esto se dispondrá de un medio para militarizar a la juventud. **La ley seca en peligro** Portland (Maine).—Por primera vez desde hace dieciocho años, los demócratas han derrotado a los republicanos, partidarios del régimen seco, en la elección de gobernador del Estado del Maine. En esta victoria demócrata se ve la expresión del descontento contra la política del actual Gobierno. **Despido de obreros** Dortmund.—La administración de la mina Federico el Grande ha anunciado el despido de 500 obreros a causa de la falta de trabajo. **Augurios sobre la política alemana** Nueva York.—El doctor Curtius, ex ministro alemán de Negocios Extranjeros, que actualmente se encuentra efectuando una tournée de conferencias por los Estados Unidos, ha expresado los temores que experimenta ante la situación política de Alemania. Dijo que a su juicio había más motivo para esperar que el presidente Hindenburg instaura una dictadura que no que prepare nuevas elecciones generales y que seguramente presentará su dimisión antes que tolerar a Hitler como canceller del imperio o admitir un Gobierno nacionalsocialista. **La situación obrera** Berlín.—En los círculos obreros se protesta con vehemencia contra los decretos económicos, en virtud de los cuales los contratos colectivos de trabajo pueden ser denunciados y revisados por iniciativa de los patronos. Se agrega que esto ocasionará una agravación considerable del paro y que las reducciones de salarios aumentarán el número de obreros hambrientos en Alemania, donde ya los médicos afirman que una cuarta parte de la población no come lo necesario. El órgano de los sindicatos cristianos «Der Deutsche», declara que el canceller se ha dejado influencia por la clase patronal, que se aprovecha de una situación creada por ella misma. Hay que añadir que los representantes del ministerio de Hacienda han llamado la atención del Gobierno y de la dirección de la Reichswehr acerca de la irritación y efecto deprimente que la noticia de las nuevas reducciones de salarios origina en los obreros y empleados. **Conversaciones sobre deudas** Londres.—La entrevista celebrada en Downing Street, según el «Daily Herald», ha tenido por motivo tratar la cuestión de las deudas de Inglaterra en los Estados Unidos. La entrevista ha sido solicitada por Macdonald. Han asistido, además del presidente, el señor Simon, el embajador de Norteamérica Mellon y el senador Mr. Reed, significado político que actúa de «speaker» en el Senado americano.

# El estreno en Olympia

## «Congorila»

Buena inauguración la del Olympia! Un lleno rebosante y un público ansioso de admirar las nuevas aventuras de los in- crepitos exploradores Johnson, en la nueva película documental que explota la casa Fox, cuyo tí- tulo encabeza estas líneas. El pú- blico acudió hasta llenar la sala, atraído por la extensa propagan- da realizada en torno de la pelí- cula, capaz de hacer ir al más rea- cio de los detractores.

¿Satisizo la cinta? Para el oro- nista, entusiasta decidido de esta clase de films, es quizá la reali- zación más perfecta de cuantas hayan producido los famosos ex- ploradores: para el público, des- pués de haberles visto atentos al desarrollo de la cinta, sin cansa- cio, siguiendo las peripecias de los esposos Johnson a través del país de los pigmeos y de todo el Congo belga, viendo las excentri- cidades de las pintorescas cos- tumbres de estos enanos, con sus bailes y sus modalidades, tam-

bién podemos asegurar que les convenció en toda su plenitud.

Desde luego, «Congorila» es un verdadero documento vívido de aquellas ignotas tierras, que, hasta hoy, sólo conocíamos por la lectura. Al cine, y sobre todo a los esposos Johnson, debemos el que conozcamos la verdad, el ambiente y las costumbres de esa porción extensa del Africa, con sus maravillosos paisajes, con su flora y fauna; las dificultades de poder conseguir un documento de tanta valía como son esos cen- tenares de metros de celuloide.

Otro aliciente de la cinta en cuestión es su sonoridad, ya que existen, con toda fidelidad, los ru- gidos, ruidos, charlas de los na- tivos, etc. Es un verdadero acier- to.

Y si añadimos a todo esto que el film está explicado en español, llegaremos a la convicción dada al principio: que el estreno de «Congorila» ha sido un éxito de- finitivo.

Es más, creemos firmemente que esta producción ha de conti- nuar dando otros llenos como el de hoy.

El Olympia y la Fox pueden vanagloriarse de su primer estre- no.

SINOVIÁ

# Fiesta cívica

El domingo por la noche ten- drá lugar, organizada por la jun- ta de falla de las calles Organista Plasencia, Maestro Lleó y sus con- tornos, una graniosa fiesta con motivo de la fundación de la ban- dera fallera, primer emblema fal- lero de este orden, de esta comi- sión.

Oportunamente daremos detálles de este simpático acto, al cual quedan invitadas por la presente nota todas las bellezas falleras, según nos ruega dignamos la co- misión organizadora.

# Círculos

Juventud de Fraternidad Repu- blicana de Ruzafa.—Celebrará bai- le, de diez y media a una y me- dia de la madrugada, el domingo.

Casa de la Democracia de Be- nimamet.—Celebrará baile, de diez a una de la madrugada, el do- mingo.

Casa de la Democracia del Pu- rto.—Celebrará baile, de diez a una de la madrugada, el domingo.

Centro Republicano del distri- to del Teatro.—Celebrará baile,

a las diez y media noche, el do- mingo.

Juventud Republicana del Za- franar.—Celebrará baile familiar, como principio de temporada, el domingo, de diez a una de la ma- drugada.

# RADIO De aficionado a aficionado

La potencia que un pentodo pue- de desarrollar en el circuito anó- dico cuando cumple las funciones de detector, es aproximadamente igual a un cuarto de la que sumi- nistraría si trabajase como válvu- la de salida en baja frecuencia, con la ventaja sin embargo de pre- cisar solamente una alimentación en su circuito rejilla igual a la mitad de la que necesitaría como amplificadora.

—No basta poner una vez sola, es decir, cuando levantamos la an- tena, unos aisladores más o menos satisfactorios y luego dejarlos, aun cuando se cambie de vez en quan- do, porque lo mismo que le pasa al alambre—recubriéndose de una capa de hollín, etc.—sucede a los ais- ladores, esta vez, en detrimento de su elevada resistencia.

Si no es factible la renovación de los citados aisladores al hacer la del alambre, por lo menos pue- den limpiarse minuciosamente su- mergiéndolos primeramente, por un rato, en una solución no de- masiado concentrada de ácido clo- rídrico por ejemplo (partes igua- les de ácido y agua) que estará en una vasija de vidrio o porcelana, lavando después los aisladores en abundante agua corriente hasta dejarlos como nuevos.

Programas para hoy: Valencia, 130 tarde, trío: «Ro- mería del Rocío» (pasodoble), Ur- meneta; «Sansón y Dalila» (baca- nal), Saint-Saens; «Carmen» (fan- tasia), Bizet; «Canción melodía», Friml; «Inspiración» (vals), Can- als; «Asunción» (tango), Pérez Molins; «Si vous volez» (two-step), Scott. Cambios.

Seis tarde: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

Noche, 930: Charla literaria, por Alferher. Velada de canto flamen- co, por los cantadores «El Ceste- ro», Tomás «El Aldeano», Paco «El Forneret» y el guitarrista Juanito Fenolosa (a) el Chufa. Noticias de Prensa.

Barcelona, 715 mañana, cultura física y diario; once, horas y tiem- po; una tarde, cobremesa; tres, beneficencia; siete, trío y discos; nueve noche, horas, sesión dedi-

cada a la familia del navegante; velada regional, a cargo de la ron- dalla Rejón y artistas: «Suspiros de España» (pasodoble), Alvarez (rondalla); Canto flamenco, por Lola Cabello; «Poutpurri de aires regionales», Orós (rondalla); Jo- tas aragonesas, por Dolores Bicer- ta; «Serenata morisca», Chapi (rondalla); Canto flamenco, por Lola Cabello; pasacalle de «La Do- lores», Bretón (rondalla); Jotas aragonesas, por Dolores Bicer- ta; «Serenata española», O. Metra (rondalla); Canto flamenco, por Lola Cabello; «El farolillo»; trans- misión de baillables.

Madrid, diez noche, concierto sinfónico (en discos). Sevilla, nueve noche, impresio- nes gallegas, cuarteto de instru- mentos españoles y baillables.

San Sebastián, 730 tarde, trans- misión del concierto que dará la Banda municipal en el kiosco del Bu- levar.

R. A. de Barcelona, doce tarde, discos escogidos; beneficencia; ein- co, orquesta, informaciones; ocho noche, variedades.

ONDA EXTRACORTA. Aranjuez, de doce a dos tarde. Moscú, seis tard: concierto y propaganda soviética para Domi- nios ingleses. (¡Un regalito!)

Vaticano, nueve mañana y seis tarde. Rugs, ocho noche, intercambio con los EAR.

ONDA LARGA. Hilversum, 730 tarde, música de cámara.

París, siete tarde, discos; trans- misión desde el teatro de París: «Panny».

Davenport, siete tarde, quinteto; orquesta y baillables. Torre Eiffel, 730 tarde, orquesta. Varsovia, siete tarde, concierto sinfónico y baillables.

Oslo, ocho noche, música de cá- mara.

ONDA CORTA. Budapest, ocho noche, Orques- ta Húngara y tzinganos.

Viena, 830 tarde, transmisión del teatro de la Opera: «La Traviata», cuatro actos.

Langenberg, ocho noche, trans- misión de ópera: «Undine».

Roma, 730 tarde, banda militar. Estocolmo, siete tarde, gran or- questra.

Rabat, siete tarde orquesta. Bucarest, 730 tarde, transmi- sión desde el teatro de la Opera: «Manon».

Stuttgart, ocho noche, Filarmó- nica.

Toulouse, siete tarde, varieda- des. Londres, siete tarde, Orquesta Sinfónica. Milán, 730 tarde, banda. Poste Parisien, 730 tarde, or- questra.

EQUI S.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, jago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

# TERMAS PALLARES (ALHAMA DE ARAGON)

(A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Informes directos al arrendatario en el estable- cimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Casca única para inha- laciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

Usted puede lavar con menos trabajo y más economía

Desde que tras largas investigaciones científicas apareció el producto para lavar PERSIL, también Ud. habrá debido aprovechar las excepcionales e indis- cutibles ventajas que le ofrece este moder- nísimo sistema de lavar. PERSIL es un super-jabón a base de oxígeno que no contiene cloro ni otras materias nocivas

El fino polvo de PERSIL se disuelve en agua fría formando abundante espuma. La ropa lavada con PERSIL nunca queda áspera al tacto y en cambio adquiere un fresco olor de limpieza. El PERSIL es indicadísimo para lavar toda clase de sedas y lanas. Los colores nunca sufren alteración, la lana no se encoje y la seda conserva su brillo característico.

**Persil**  
PARA LAVAR LA ROPA FINA Y CORRIENTE.

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA

EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS BRACAFE

LA HUERTA VALENCIANA. No hay quien iguale a vender barato los articulos de tejidos a

La Huerta Valenciana  
CALLE LINTERNA, número 21, entresuelo

COMPARE PRECIOS

Un jersey punto, a elegir para señora; un corte de bata señora; una camisa cosida y bordada señora, todo por pesetas...	5
Lote para caballero: una camisa confeccionada, un corte pantalón, una camiseta interior y un par calcetines, todo por plas.	5
Perciales bonitos para batas metro, pesetas.....	0'60
Batitas colores lisos y blanco, metro, pesetas.....	0'80
Camisetas algodón jumel, caballero, pesetas.....	0'75
Crespones seda en todos los colores, metro pesetas.....	2
Sedas estampadas, última moda, metro, pesetas.....	2
Velos malla seda con motas, pesetas.....	1
Juegos cama bordados para novia, pesetas.....	14
Toallas crespón bordadas en seda pesetas.....	3
Cortinas para puertas y balcones, pesetas.....	4'50
Una docena pañuelos para bolsillo, pesetas.....	0'75
Camisas cosidas y bordadas para señora, pesetas.....	0'90
Sábanas, toda una pieza, para la cama, pesetas.....	1'50
Dos toallas rusas para varios usos, pesetas.....	0'05
Cortes de pantalón irrompibles para caballero, pesetas.....	1'50
Delantales fuertes para la cocina, pesetas.....	0'40
Cortes traje lana, colores negro y marino, caballero, pesetas.....	15
Opales lisos y estampados todos colores, metro, pesetas.....	0'90
Colchas semipiqué para la cama, pesetas.....	5
Camisas popelin y percal confeccionadas, caballero, pesetas...	3'50
Medias algodón negras y colores señora, pesetas.....	0'50
Calcetines en colores y negro, caballero, pesetas.....	0'50
Lanilla negra para lutos, metro, pesetas.....	0'60
Paños fuertes para la cocina, pesetas.....	0'25
Paños muletón para lavar pisos pesetas.....	0'05
Sábanas lienzo crudo, toda una pieza, pesetas.....	2'50
Cortes colchón para la cama, uno, pesetas.....	5
Vichys para colegiales, metro, pesetas.....	0'75
Una pieza Holanda ropa interior pesetas.....	4
Tapetes de paño para la mesa, pesetas.....	2
Una pieza Madapolam, clase buena, pesetas.....	5
Almohadones rellenos de miraguano, pesetas.....	1
Pañuelos de bolsillo, dos, por pesetas.....	0'05
Popelines sedalms para camisas y batas metro, pesetas.....	1
Mantelerías color, seis cubiertos, moda, pesetas.....	7
Corbatas de seda para caballeros, las de tres pesetas, a.....	0'90
Mantelerías crespón jaretón bordadas, seis cubiertos, pesetas...	6
Tenemos baratos artículos muy buenos, cubrecamas de seda bro- catel y damasco, telas de colchón de hilo y damasco, etamines, or- gandis, opales, sedas lavables, creps satin, gorgesettes, crespones Chi- na, beatillas, lienzos de hilo y de unión, popelines lisos de seda e infinidad de artículos del ramo a precios sin competencia.	

Palacio del Mueble (Nombre registrado) Al contado y a plazos sin fiador

Comedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas 560 ptas. pagadero a diez ptas. semanales

Dormitorio compuesto de armario de dos lunas, tocador, cama matrimonio con sommier primera, dos mesitas de noche, dos butacas y una silla tapizadas.

31'50 ptas. pagadero a 12'40 ptas. semanales y mensual 53'15 ptas.

Casa Cañizares (Esta casa no tiene sucursales)

Despacho central: Correjería, 41. Teléfono 12.235

Por teléfono

Compañía Transmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musil, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregaran conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón y los jueves a las 20 horas, para Ibiza-Palma. Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma a Ibi- za, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO ROG

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Al- xante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Rio de Oro (a- ctitativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del con- tinento, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN VA- lencia, Min. de Pontente letra A: teléfono 205-60 y 30.989.

BOLETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Agencia Roldós

Avenida 14 Abril, 34—Teléfono núm. 14.661

VALENCIA

Se venden

silera mimbre, completa y un piano marca Gómez, muy eco- nómico, por tenerse que ausen- tar. Razón: Cádiz, 24 bajo

R. SEGARRA SASTRE

Santo Tomás, 21 (Encima peluquería)

Se confeccionan trajes desde 40 pesetas. Especiali- dad en el corte. Elegancia y prontitud.

No confundirse: Santo Tomás, 21, 1.ª, derecha.

Caridad

la solicita un matrimonio con siete hijos, dos enfermos y el piano para el trabajo. Esperan de las almas cari- tativas un lenitivo a sus pe- nas, pues la mayor parte de los días están sin poder comer. Viven en la calle Sanchez Bergón, 6. Última puerta. Marcos Al- fonso.

Muy interesante

Para explotar unos yacimien- tos de Oslia Venecia, de gran aplicación en pintura, se desea socio capitalista.

Dirigirse a don Francisco Lluch, en Manuel.

Aprendiza

Se necesita en el taller de som- beros para señora, de Marie Jordá.

Calle Sevilla, núm. 6, 3.º

Traspaso

por no poder atender tienda de lona y cristal, en calle de mucho tránsito. Razón, en la misma Flor de Mayo, 9.

TRANSPORTES MONLLOR

BARCELONA: Calle Parque, 1. Teléfono 16.219

LOS MAS RAPIDOS Y ECONOMICOS

VALENCIA: Calle Clavé, 18. Teléfono 12.011

Servicio diario por ferrocarril G. V. (vagón directo), para paquetería, encargos, género, sin embalar, equipajes y mercancía en general.

Servicio regular por camión, para muebles y mercancías delicadas.

Servicios especiales entre Barcelona y Valencia, de domicilio a domicilio.

Servicio tri-semanal por vía marítima, para grandes cargas.

Mudanzas de muebles. Acarreos y camiones de todas clases.

PARA «EL PUEBLO»

NOTAS MARGINALES

FANTASIA FESTIVAL

Por la tarde había ya cambiado de opinión. Una manifestación formidable llenaba las calles madrileñas bajo el sol tropical del día de San Lorenzo y se pronunciaba vigorosamente por la supremacía del poder civil.

—Pero ¿es posible? ¿Es España republicana?

Algunos días más tarde, al enterarse por los periódicos del indulto del general sublevado, el estado de ánimo se hallaba cuanto yo di con él.

—Es inaudito—me dijo—. ¿Cómo iba yo a figurarme esto? Yo creía que la República española era inestable, que sus enemigos la obligaban a defenderse diariamente a tiros, que en España estaba encendida la guerra civil. Tenía de nuestro país una idea americana. Creía que aquí era la venganza la norma reguladora de la vida política. En el Brasil, en el Ecuador, en Chile, en Cuba, en la Argentina, en Méjico el Gobierno no habría indultado. Esta actitud serena del Gobierno español es un signo de fortaleza y de estabilidad. Pero yo no lo creía así. Me habían engañado los diarios de allá. Ahora me doy exacta cuenta de la realidad.

—La República—le digo—va poco a poco realizando su programa.

—Pues si usted puede decirlo públicamente—responde—diga que la República ha descuidado una cosa sencilla e importante: republicanizar la diplomacia. Si nuestros diplomáticos en América fueran republicanos, la Prensa americana no podría mentir como miente y millares de españoles, allí residentes, que hoy no aman la República, no tardarían en amarla.

Le informo de que el ministro de Estado atiende ahora a la subsanación de este olvido, y me dice alegremente:

—¿De verdad? Pues crea usted que la nueva España dará con eso un gran paso. Es preciso acabar cuanto antes con las campañas caudillescas, antiespañolas, que llevan a cabo periodistas mercenarios, con la complicidad del silencio de nuestros embajadores. ¿Pero cree usted que se hará a fondo la reforma de la carrera?

—Eso, querido señor—le contesto, escéptico—es demasiado preguntar.

ARTURO PERUCHO.

La trayectoria del perdón

Sorprende muchas veces en la historia de las naciones un hecho que pudiéramos llamar la exclusiva relación de los sucesos acaecidos y éstos como concatenación excelsa de un sentimiento de humanidad que pulsa las fibras más recónditas de la sensibilidad humana. Viene esto a cuento con la historia pasajera—que no ha de registrarse en los severos libros de texto de las universidades—de los últimos sucesos acaecidos en el suelo de nuestra patria.

¡Sanjurjo, indultado! He aquí algo que si nos pudo llenar de indignación unos días antes de que este indulto se produjese, una vez serenos nuestro espíritu bélico, ordenadas las ideas de una manera concisa y clara, hubo de aparecer en la conciencia creadora del espíritu sabiamente democrático, la esencia pura del perdón.

Salmerón quiso perdonar y este perdón lo alejó para siempre de la República en su manifestación oficial, pero no en la ideológica. Nuestro primer Presidente de la segunda República se ha vestido de blanco para entrar en la historia con unos indultos hechos a tiempo y le hacen coro en esta actitud bondadosa y humana, en primer término un hombre frío y sereno, pero lleno de energía republicana—Azaña—y después los restantes ministros. La España que quiso la muerte de Sanjurjo—yo un número de esa España—ha recapacitado y ve en este aspecto de la República un acusado perfil de afianzamiento. A Salmerón lo alejó el perdón; a Alcalá Zamora y a sus ministros, los atornilla en sus poltronas.

Esta diferenciación básica es la que hace más ambale y sonriente el rostro jocundo, llanote y colo-

rado de nuestro régimen. Pero ha de ser siempre «el bálsamo bendito del perdón» el que se esgrima en igual para todos, pues hasta ahora el gesto avinagrado de nuestros hombres dirigentes ha lanzado miradas iracundas a ese puñado de muchachos sin experiencia política y sin preparación cultural suficiente, pero llenos de un honrado sentimiento humanitario, que atienden por el nombre de comunistas.

Ahora ha de sentirse este perfil acusado de perdón en la conciencia colectiva del Gobierno de la República, que representa esa otra conciencia desparramada y angustiosa de un pueblo que espera la canción delicada y sensitiva del perdón, como la sonata más pura y más excelsa que hagan brotar de sus conciencias los ministros.

Este perdón lo piden unos brazos y unos pechos fuertes que dejaron algo de su vida en la calle. Lo pide un Partido que ha sentido en este momento determinativo de su espiritualidad, la espléndida luminación de su gestor—Blasco Ibáñez—y que recuerda, comparándolo con los sucesos de Cullera—otra histórica campaña pro-indulto—la figura de Félix Azzati. Lo piden, también, las nuevas heroínas de la República—nuestras agrupaciones femeninas—y ponen un gesto de dulce sentimiento en la aridez del encierro de estos buenos soldados.

El gesto de indultador que señaló a Sanjurjo el camino del Dueso, debe dar la orden de abrir las puertas fuertes de San Miguel de los Reyes para indicar a los soldados que no quisieron comer un rancho putrefacto, el suave y espiritual camino de los brazos de la madre.

ALEJANDRO LOPEZ.

Rotulación de calles en Godella

El domingo, a las cinco y media de la tarde se descubrieron las lápidas que rotulan varias calles de esta población con los nombres de altas personalidades que dieron gloria a nuestra patria, tanto en política como en ciencia.

Asistirán los republicanos autonomistas, D. Héctor Altabás, D. Gerardo Carreres, señor Marco Miranda, con Julio Just y el presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco. También asistirá representación del Comité Político.

La comitiva partirá de la Casa Ayuntamiento, a la que deberán acudir las personalidades y entidades con las banderas de sus respectivas agrupaciones.

Con el ligerísimo esbozo comparativo que acabamos de hacer no hemos tratado más que de demostrar la importancia del que poseemos y lo que importa es hacerlo valer, pues condiciones tiene para ello.

VICENTE JUAN MIRA.

NOTAS MUNICIPALES

LA GASOLINA Y LOS AUTOMOVILES MUNICIPALES

El Alcalde señor Lambies, en vista de las diversas manifestaciones en sesión pública y de los comentarios motivados por la forma cómo se utilizan los automóviles municipales y el gasto en gasolina, ha dispuesto que se inscriban las oportunas diligencias para el esclarecimiento de lo que ocurre sobre el particular, pues está dispuesto a proceder, como es norma suya, con estricta justicia.

EL EXCESO DE CARNICERIAS

En el Ayuntamiento se facilitó ayer una nota del presidente de la comisión de Mercados, señor Brau, en la que se contesta a los comentarios hechos por los periódicos sobre el exceso de carnicerías, diciendo «que esas concepciones son obligatorias, con arreglo al reglamento vigente que redactó la Junta Provincial de Abastos, de acuerdo entonces con el gremio de carnes, en el cual reglamento se autoriza la concesión de toda nueva carnicería siempre que la casa en que se instale diste más de 200 metros de la más próxima, en la capital. Para la zona exterior se requiere la distancia mínima de 500 metros. Los traspasos los autoriza el reglamento, con la aquiescencia también de los gremios. Y la comisión de Mercados está obligada a proponer al Ayuntamiento que acceda a la apertura de todas las carnicerías que se soliciten dentro de las condiciones reglamentarias. Si se ha hecho alguna contadísima excepción, ha sido en casos excepcionales, justificadas por solicitud escrita de gran núcleo de vecinos, fundada en la necesidad de facilitarles mejor abastecimiento y mejor calidad y peso.»

En una ciudad como Valencia, en la que incesantemente se van formando en los ensanches y ve gas nuevas calles, caseríos y núcleos numerosos de vecindario, no es posible negarse a que para ellos se vayan autorizando las correspondientes nuevas carnicerías; pero si por reclamaciones de los gremios o por otras razones el Ayuntamiento se decidiese por restringir más la concesión de carnicerías o negar toda autorización por un período determinado, debe acordarse así, con menzando por modificar el reglamento o suspender temporalmente su vigencia, en cuyo caso, claro es que la comisión de Mercados no elevará ya dictamen al gremio de autorización.

Entretanto, las indecisiones y los aplazamientos son injustos, porque impiden el ejercicio del legítimo derecho de los solicitantes, tanto para nuevas carnicerías como para traspasos de las ya establecidas.

Por último, dice el señor Brau que la mayor parte de los dictámenes que han ido últimamente al Ayuntamiento proceden de expedientes incoados con anterioridad a su toma de posesión de esta presidencia.

Diputación

VISITA DE INSPECCION

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, don Juan Calot, dedicó ayer la mañana a realizar una visita de inspección al Manicomio provincial y a los centros benéficos que dependen de la Corporación.

Asesoría Sanitaria de Unión Republicana Autonomista

No habiendo sido aún resueltos los asuntos que esta Asesoría tiene en tramitación, quedan suspendidas hasta nuevo aviso las reuniones del Consejo técnico.—El presidente, doctor Enrique Soler.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia ACTOS POLITICOS

LA VEGA

Hoy, a las diez de la noche y en el local de la Juventud Republicana Autonomista La Vega se celebrará una conferencia política a cargo de los incansables propagandistas Luis Beltrán, Juan Barrachina Gasulla y Leopoldo Querol Ibáñez.

EL POPULAR

En la Juventud Republicana Autonomista El Popular se celebrará mañana, a las diez de la noche un acto de exaltación republicana en el que harán uso de la palabra Roberto Estellés, Teodoro López Sanmartín y Leopoldo Querol Ibáñez.

BURJASOT

El día 20 de los corrientes a las diez noche y en el domicilio social de la Juventud Republicana Autonomista El Ideal de esta localidad se celebrará un importante acto de exaltación republicana en el que tomarán parte los cultos propagandistas de esta Federación, Bernardo Gil Hervás, Rafael Peña y Leopoldo Querol Ibáñez.

Las excursiones organizadas por el Fomento del Turismo

El pasado domingo asistimos a una excursión organizada por la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo, a Guadalest, Altea y costa de la Marina.

A las siete de la mañana, ocupando dos magníficos autocars, partieron los excursionistas del local del Fomento del Turismo, dirigiéndose por Alberique, Játiva, Albalá, Cocentaina a Alcoy, en donde los excursionistas se detuvieron media hora, que fué invertida visitando la industrial y populosa ciudad valenciana.

Emprendida de nuevo la marcha, se dirigieron a Castell de Guadalest, pintoresco pueblo, uno de los lugares más bellos de la región, que es admirado por turistas nacionales y extranjeros.

En Castell de Guadalest los excursionistas admiraron una antigua tabla existente en el Ayuntamiento, visitando también el cementerio de la villa, situado en lo más alto de ella.

Después la caravana marchó por Callosa de Enserriá a Altea, en donde en el hotel Miramar fué servida la comida, que no desmintió el renombre de que goza Romá, el dueño.

Desde Altea los excursionistas marcharon a Calpe, contemplando el peñón de Ifach, las salinas, los baños de la Reina y tantas bellezas como encierran aquellos parajes. Y por Benisa Gata, Oliva, Gandía—en donde también descansaron breves momentos los excursionistas—, Cullera, Sueca y Silla, regresaron a Valencia al punto de

partida, alrededor de las diez de la noche.

A la excursión asistieron, además de representantes de la Prensa, el presidente del Fomento del Turismo don Francisco Soto Mas, directivos señores Lafuente y Cubells.

La excursión fué realizada con toda comodidad y, desde luego, la prestigiosa entidad organizadora no persigue otro fin que el de fomentar el excursionismo y mostrar a los valencianos la belleza de nuestro país. Estas excursiones vienen organizándolas el Fomento del Turismo desde la primavera pasada y todas ellas han constituido un éxito.

Los precios, módicos, pues como queda dicho, no se persigue ningún afán de lucro, contribuyen a que apenas anunciada una excursión se agoten las plazas, que son reducidas.

Gobierno civil

CONFLICTO OBRERO SOLUCIONADO

El Gobernador civil ha comenzado por decirnos que en realidad no tenía ninguna noticia para comunicarnos, únicamente la satisfacción de haberse solucionado la huelga en una fábrica de conservas de Jalance, de la que nos habló ayer, en la que ya hoy se trabaja normalmente.

LEGADA DE GUARDIAS DE ASALTO

Procedente de Madrid, y con carácter provisional, ha llegado una compañía completa de guardias de asalto, la que ha sido alojada en los locales que ya se tenían preparados.

También han llegado 88 guardias de asalto de nuevo ingreso, los cuales recibirán aquí la instrucción adecuada, marchando luego a los puntos adonde se les destine.

ACERCA DE LOS DEPORTADOS

Preguntado el Gobernador acerca de si de Valencia saldría algún deportado, nos manifestó que nada podía decirnos de este asunto, por depender exclusivamente del ministro de la Gobernación.

Respecto a los detenidos, nos dijo que únicamente quedan a su disposición unos ocho, habiendo sido libertados unos y continuando otros detenidos a disposición del juzgado especial, por estar sujetos a proceso.

Vida Republicana

Casinos y comités COMITE DEL DISTRITO DE LA MISERICORDIA

Se convoca a todos sus componentes, a los representantes de la Junta Municipal y al representante del Consejo Federal, para hoy, a las nueve y media de la noche, para tratar asuntos importantes para el distrito.

Se encargó la asistencia de todos los elementos convocados.—El presidente, Enrique Granado.

CIRCULO REPUBLICANO AUTONOMISTA GALAN

Este Círculo celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez de la noche para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Tratar del estado económico de este Círculo.—El secretario, Antonio Aleixandre.

MARCHALENES

El Centro de Unión Republicana Autonomista de Marchalenes, convoca a junta general ordinaria para mañana sábado, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; dación de cuentas; nombramiento de cargos, y ruegos y preguntas.—El secretario, Salvador Ten.

MISLATA

Se convoca a junta general ordinaria para el lunes a la Agrupación femenina Entre Naranjos, a las 9:30 por primera convocatoria y a las diez por segunda, en su domicilio social, Blasco Ibáñez, 14, primero.

Orden del día: Dación de cuentas, ruegos y preguntas y asuntos generales.

Por ser de sumo interés la marcha a seguir, se ruega la asistencia de todas las asociadas, haciendo saber por la presente que con el número que asistan serán válidos los acuerdos que se tomen.—La presidenta, Josefa Gil; la secretaria, Obedilia Sánchez.

SUECA-PERELLO Comité Político

Presidente, Francisco Simó Armillas; secretario, Bautista Baldoví Pendrell; vocales: Antonio Lacosta, Pascual Alberola, Antonio Nicolás, Joaquín Colivi y José Osdís.

Sobre las aguas medicinales de la Alameda

El doctor en Medicina y concejal del Ayuntamiento, don Vicente Juan Mira, nos ha enviado unas cuartillas que juzgamos interesantes sobre el tan debatido asunto de las aguas de la Alameda, que damos a continuación.

Después del debate que se suscitó en nuestro Consistorio, impedido mi amigo Olmos por la fuerza del feo e inmoral espectáculo que a continuo se daba en la Alameda, movido yo por móviles científicos, para devolver la honra y prez que a la virginidad de esta fuente se le quería arrebatar, hicime el propósito de no hablar más sobre este tema, dejando a la experiencia clínica como supremo tribunal en la medicina que emitera su fallo imparcial, para que el Ayuntamiento, al obrar, no gastara un céntimo, si en lo sucesivo se viera indemnizado de dicho gasto y en ella encontrara la consoliación de su erario. Ninguna opinión se ha levantado en su contra y las alabanzas han sido tantas que han robustecido mi pensar conceptuándolas altamente medicinales y de un futuro ingreso largo para el Ayuntamiento.

Este elemento curativo surgió sin que nadie esperase su aparición y su elevada temperatura que la piedra de toque que desbordó la fantasía popular atribuyéndole cualidades curativas verdaderamente extraordinarias hasta el punto de llamarlas «miagrosas».

Empezó el júbilo empirico y con él el éxito y los fracasos, porque su aplicación no estaba bien dirigida y no podían curar todas las afecciones.

Es la hidroterapia una parte de la terapéutica tan vasta que de la manera de aplicarlas, frías o calientes, por balneación o por ducha, a prescripción o a ablución por inhalaciones o envoltura y según a la región que se apliquen obran como una muy bien surtida farmacia que cura múltiples y variadas enfermedades.

Cuando todos los días paso hacia el Ayuntamiento para cumplir los deberes que mi cargo político me impone y llevado por mi afición a la terapéutica hidrológica, he detenido mis pasos ante aquel hormiguero de gente interesándose por la marcha de los distintos procesos sometidos al tratamiento hidrico, quedándome admirado al enterarme de las modalidades tan diversas de afecciones a que allí afirman que se han curado.

Estando yo en la inspección de Sanidad vino a verme, rozando y alegre, el maestro de Villar del Arzobispo y ante varios médicos testigos encomió las aguas por haberle curado de un pertinaz reumatismo que varios años le tenía postrado y curado dos zonas eczematosas, una en la parte anterior del tronco y otra en extremidades

inferiores que sólo le dejaron como rastro los manchas de color ajamonado, habiendo desaparecido la enfermedad cutánea que los produjo.

El consentimiento unánime es criterio de verdad, según nos enseña la Lógica, y io que de continuo añarman los allí existentes, es que los catarros de naturaleza reumática y diabéticos, son los que han dado mayor contingente de enfermos y curaciones, sin que dejen de anotarse y no pocas dolencias de aparato gastro-intestinal y nerviosas.

Dada la termalidad, composición química, gases que contienen, abundancia del manantial y radioactividad, se puede afirmar que el manantial del paseo de la Alameda puede prestar un excelente servicio a la humanidad doliente y a su uso en debida forma y sin titubeos deben dirigirse todas las actividades, puesto que pueden ser además de un excelente medio terapéutico un saneado ingreso, si la explotación se hace atendiendo la convenientemente, pues como Carulla, hablando sobre la explotación de las aguas de Cardó, «una cosa es poseer manantiales y otra hacerlos valer». «En España—añadía—se pueden contar con los dedos de una mano y aún sobrantes. Así está la industria balnearial».

Al hacer después del análisis la clasificación, estas aguas se las puede comparar muy felizmente con las de Puente-Viesgo y Caldas de Montbuy.

Vamos a dar las características de los siete manantiales existentes en España, correspondientes al grupo de las clorurado-sódicas, bicarbonatadas nitrogenadas termiales.

Fuente Viesgo, si se la compara con la de Valencia, resulta que la primera tiene 35 grados c, la segunda 43 c.

Los gases dan, según las respectivas notas analíticas, los siguientes datos:

Puente Viesgo: Acido carbónico, 5'32; oxígeno, 3'52; nitrógeno, 18'29. Valencia: Acido carbónico, 14; oxígeno, 8; nitrógeno, 88'5.

Arteijo (Coruña), temperatura, 36 grados c.; nitrógeno, 28 cc. Caldas de Tuy (Pontevedra), clorurado sódicas termiales, como todas las mencionadas. Temperatura variable de 42 grados c. a 49, según la época en que se haga la observación; nitrógeno, 88 cc.

Hazmayo (Santander): temperatura, 24 grados c.; nitrógeno, 36. Caldas de Besaya (Santander). También muy mineralizadas, acusando en su favor la presencia de bromuro sódico en pequeña cantidad. Temperatura en su emergencia es de 37'2 grados. La cantidad de nitrógeno apenas llega a 16 cc.

Mollnar de Carranza (Vizcaya). De escasa universalización. Tem-